
La conformación de un movimiento historiográfico revisionista en torno a la Guerra del Paraguay

Polémicas, intercambios y estrategias de difusión a través de la correspondencia de Luis Alberto de Herrera*

MARÍA LAURA REALI

Resumen

La Guerra del Paraguay ocupó un lugar privilegiado en la reflexión histórica de Luis Alberto de Herrera, líder del Partido Nacional uruguayo y destacado integrante del revisionismo histórico rioplatense. La elaboración de una versión alternativa de esa etapa del pasado interesó al autor desde comienzos del siglo XX, y en torno a ella mantuvo intercambios personales y epistolares con argentinos, brasileños, paraguayos y compatriotas, por espacio de varias décadas. Este itinerario pone de manifiesto algunas de las batallas libradas en los campos de la Historia y de la memoria para imponer la versión revisionista, la temprana vocación regional del movimiento, el estrecho vínculo entre las representaciones del pasado y el discurso político que lo caracterizaron y, en particular, diversas estrategias utilizadas para la difusión de su prédica.

Palabras clave

Historiografía – Historia política – Memoria – Revisionismo Histórico – Cono Sur – Uruguay

Abstract

The Paraguayan War had a privileged place in the historical reflexion of Luis Alberto de Herrera, leader of the (Uruguayan) National Party (*Partido Nacional*), and outstanding figure of the historical revisionism of the Río de la Plata. The making of an alternative vision about this period of the past interested the author from the beginning of the 20th century, and about this vision, he held personal and epistolar exchange with Argentinean, Brazilian, and Paraguayan people, and with his own fellow citizens, for several decades. This itinerary makes evident some of the battles which take place in the fields of History and Memory to impose the revisionist version, the early regional vocation of this movement, the close relationship between the representations of the past and the political speech which characterized that revisionism, and, particularly, the diverse strategies used for the diffusion of its preachment.

Key words

Historiography – Political History – Memory – Historical Revisionism – Southern Cone – Uruguay



Recibido con pedido de publicación el 31/03/2003

Aceptado para su publicación el 07/07/2003

Versión definitiva recibida el 28/12/2003

María Laura Reali es profesora de la Universidad de la República, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

REALI, María Laura “La conformación de un movimiento historiográfico revisionista en torno a la Guerra del Paraguay. Polémicas, intercambios y estrategias de difusión a través de la correspondencia de Luis Alberto de Herrera”, **prohistoria**, año VIII, número 8, Rosario, Argentina, primavera 2004, pp. 193-227.

* Este trabajo se inscribe en el marco de la tesis de doctorado “Représentations du passé et discours politiques en Uruguay, dans la première moitié du XXème siècle”, que se desarrolla en l’Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (París, Francia). Agradezco los comentarios de los réferis anónimos de esta revista.

Introducción

Luis Alberto de Herrera (1873-1959)¹ constituyó un exponente relevante del revisionismo histórico rioplatense, combinando su destacada actuación política en el Partido Nacional uruguayo, donde ejerció el liderazgo por más de treinta años, con una sostenida producción historiográfica. Sus abordajes del pasado se desarrollaron en torno a dos ejes fundamentales: la Guerra Grande y la Guerra del Paraguay. La distancia temporal de los sucesos impulsó la primacía de la reconstrucción a partir de documentos escritos. Sin embargo, en ambos casos, y especialmente en el segundo, la recuperación de la memoria jugó un rol relevante, siendo permanentes las referencias a tradiciones familiares que eran también partidarias. Los planteamientos del autor fueron elaborados y reelaborados en constante interacción con sus propuestas en el terreno político, determinando variaciones en su apreciación histórica, y en el lugar que cada tema ocupó en su prédica. El presente trabajo se propone considerar la formulación de una versión revisionista² en torno a la segunda de las problemáticas mencionadas, interesándose particularmente en las estrategias utilizadas por Herrera para difundir su posición, y en los intercambios establecidos con argentinos, brasileños, paraguayos y compatriotas en torno a la misma, en las primeras tres décadas del siglo XX.

La abundante correspondencia que se conserva del autor, aunque en su mayor parte pasiva, constituye una fuente de primer orden para abordar esta temática. El intercambio epistolar recoge los comentarios y sugerencias de los actores, aporta información sobre la

¹ Abogado de profesión, se integró tempranamente a la vida política, actuando en el Partido Nacional, agrupación de la que Juan José de Herrera, su padre, había constituido una figura destacada. Participó en los enfrentamientos armados organizados por dirigentes de este partido político en los últimos años del siglo XIX, en demanda de una depuración de los mecanismos electorales y de una coparticipación efectiva de las distintas fuerzas políticas en el gobierno. Se pronunció luego por una transformación por la vía cívica, jugando un rol fundamental en la modernización de las estructuras partidarias y en la extensión de la participación política a sectores más amplios de la población. A partir de los años 1920s. y hasta su muerte ocurrida en 1959, ocupó por largos períodos la presidencia del Directorio del Partido Nacional. Fue el líder del herrerismo, fracción que reunió por lo general la mayoría electoral del mencionado partido, y que constituyó frecuentemente su ala conservadora. Desempeñó diversos cargos públicos. Fue designado Secretario de la Legación del Uruguay en Estados Unidos y México (1901-1904); fue electo Diputado en 1905 y 1914; presidió el órgano ejecutivo colegiado denominado Consejo Nacional de Administración en la década de 1920; y ocupó una banca en el Senado por dos períodos consecutivos en los años 1930s. Fue proclamado candidato a la Presidencia de la República en reiteradas ocasiones. Formó parte de la dirección y de la redacción de diversas publicaciones periódicas, entre las que cabe señalar *El Nacional*, *La Democracia*, y *El Debate*. En este último medio de prensa difundió buena parte de sus trabajos históricos publicados anteriormente, y también escritos inéditos que aparecerían luego reunidos en diversos volúmenes. Su actividad fue permanente en esta disciplina. Constituye un exponente relevante de la corriente historiográfica denominada *revisionismo* en el ámbito regional (Argentina, Paraguay y Uruguay), y una figura clave de la manifestación uruguaya de esta vertiente.

² Los términos *revisión*, *revisionismo* y *revisionista* se manejan en este trabajo en su acepción amplia, ya que no se ha considerado apropiado limitar su uso a la caracterización de la propuesta del autor en el período en que ha sido situado tradicionalmente en Argentina, el momento de estructuración del movimiento que lleva ese nombre.

circulación de escritos, refleja las principales polémicas desarrolladas en la prensa y los debates parlamentarios en torno al pasado. Aporta información relevante sobre las condiciones de producción de la obra de Herrera y sobre las estrategias utilizadas por éste para difundir sus trabajos. En un plano más general, pone en evidencia la dimensión regional de un movimiento de opinión generado en torno a la revisión de la Guerra del Paraguay, cuya acción se vuelve perceptible ya a comienzos del siglo pasado.

Revisión histórica, política interna y relaciones internacionales

La revisión histórica del proceso que culminó con la Guerra del Paraguay se contó entre las preocupaciones tempranas de Herrera por el pasado. Ocupó un lugar significativo en la reflexión del autor durante toda su vida y respondía, en el terreno contemporáneo, a las inquietudes del hombre público por el equilibrio geopolítico regional. La tradición política y familiar de Herrera imprimió cierto rumbo a sus deliberaciones. Episodios previos a la Guerra del Paraguay, acaecidos en territorio uruguayo, involucraban directamente la actuación de Juan José de Herrera como Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Bernardo P. Berro, depuesto por las fuerzas al mando de Venancio Flores. Los papeles legados por su padre constituían un recurso documental de primer orden al abordar la etapa considerada. La incidencia de la trayectoria familiar sobre la posición asumida por el autor en relación con esta etapa parece haber sido considerable. Así lo sugiere, por ejemplo, un intercambio epistolar sostenido en 1928 con los escritores brasileños Baptista Pereira y Walter A. de Azevedo, donde Herrera hacía cuestión de honor de la versión difundida por otro integrante de su agrupación política, Alberto Palomeque, según la cual su padre se habría retractado de su actuación política durante el período considerado.³ Más allá del ámbito familiar, los sucesos uruguayos asociados a la guerra del Paraguay involucraban directamente la tradición política a la que pertenecía Herrera. La caída de la administración de Bernardo P. Berro y la defensa de Paysandú marcaban los puntos culminantes de una gesta conmemorada por la colectividad blanca como sacrificio heroico en defensa de

³ La polémica se desarrolla en torno a una afirmación de Alberto Palomeque, quien habría escuchado decir a Luis Melián Lafinur, que encontrándose una vez en compañía de Juan José de Herrera, en momentos en que éste ordenaba sus papeles para escribir sobre le período de la guerra del Paraguay, habría comentado negativamente su propia actuación, preguntándose dónde estaban sus amigos que le permitieron hacer tantas barbaridades. Tal afirmación fue recogida en una conferencia por el escritor brasileño Baptista Pereira, de quien Herrera obtuvo una rectificación sobre el punto, presentando como prueba un escrito de Alberto Palomeque en el que este reconocía que no podía demostrar su afirmación. En carta dirigida a Walter A. de Azevedo el 20 del abril de 1928, Herrera señalaba: "Con timbre de honor, siempre le oí evocar, a mi padre, aquellas nobles memorias sin manchilla, iluminadas por el patriotismo y selladas con el martirio de Paysandú. Es realmente inaudito que así se adulteren los hechos. [...] el menor deber de un hijo es defender el nombre de su padre, muerto, contra un cargo odioso y totalmente desprovisto de fundamento." Cfr. Museo Histórico Nacional, Archivo del Dr. Luis Alberto de Herrera (en adelante MHN, ALAH), Correspondencia (1928), t. XXIX, f. 34. Carta fechada en Montevideo, el 20 de abril de 1928. Cfr. también MHN, ALAH, Correspondencia (1928), t. XXIX, fs. 34, 35, 65, 70, y 80; y PALOMEQUE, Alberto *Conferencias Históricas*, Librería de la Universidad, Montevideo, 1909. En todas las citas de este trabajo, la ortografía ha sido ajustada a los parámetros actuales.



las autoridades legalmente constituidas. Desde esta perspectiva, el gobierno de Venancio Flores, impuesto por la revolución que depuso al Presidente Berro, había involucrado al Uruguay en una disputa internacional que en nada le competía, como pago a los gobiernos vecinos por la colaboración recibida en el conflicto interno.

Herrera valoró siempre negativamente la guerra de la Triple Alianza, aunque la moderación crítica que demostró en sus primeros escritos se tornó luego en discurso apologético sobre los vencidos, en condena radical de la alianza mitrista-imperial, a cuya política “conspirativa” atribuía la responsabilidad del conflicto armado en Paraguay, y de su antecedente uruguayo. En enero de 1906, la muerte de Bartolomé Mitre dio origen a una extensa polémica sobre la temática, cuando un conjunto de representantes del Partido Nacional, entre los que se encontraban Herrera y Carlos Roxlo, negaron su voto a los homenajes dispuestos por el Gobierno uruguayo frente a la desaparición del eminente hombre público argentino. Desde las páginas de *La Democracia*,⁴ periódico dirigido por Herrera, se justificó esta actitud por el efecto negativo de la política mitrista en la región platense, si bien se reconocía los méritos de su acción en su propio país. Si en este último había constituido un invaluable agente de la unidad nacional, fuera de fronteras era responsable de la ruptura del equilibrio geopolítico regional. Según se señalaba en ese medio de prensa, la resultante del conflicto de 1865 había sido un Uruguay debilitado, sometido en lo interno a una permanente hegemonía del Partido Colorado y a las convulsiones sociales que ésta provocaba, y a merced de sus dos grandes vecinos en el terreno internacional. Se había roto para siempre la idea de una comunidad de pequeños estados que, en alusión directa al proyecto artiguista, habría incluido Corrientes y Entre Ríos. Se había perdido también la garantía de un Paraguay fuerte, “aliado natural” del Uruguay, que actuara como contrapeso de los grandes colosos del sur.⁵ El otro aspecto reprochable de esta política era el haber consagrado “...por medio de las armas, el derecho a intervenir en los litigios interiores de las patrias ajenas...” De esta forma, el asalto de Paysandú y la guerra del Paraguay constituían “...uno

⁴ La polémica, cuyo momento de mayor intensidad se registró entre el 20 de enero y los primeros días de febrero, involucró en particular al diario *La Democracia* y al órgano del Partido Colorado *El Día*, dirigido por el entonces presidente de la República, José Batlle y Ordóñez. Los artículos aparecidos en *La Democracia* responden a la pluma de Carlos Roxlo y Luis Alberto de Herrera, sin que sea siempre posible determinar a cuál de ellos corresponde cada uno, pues aparecen sin firma. Se los cita aquí indistintamente, por la coincidencia que demuestran en relación con la tesis defendida.

⁵ En un editorial de 20 de enero se señalaba: “...de los Esteros del Paraguay, salió hecha la confederación Argentina, limitando el horizonte de nuestra historia, decretando lo eterno de nuestra pequeñez, matando las últimas vislumbres del ensueño artiguista, desterrando de nuestra casa de gobierno a la legitimidad y entregando la patria a la perpetua dominación de un bando!” *La Democracia*, Montevideo, 20/01/1906, “El General Mitre”, editorial. Y en un artículo del día siguiente se volvía sobre el mismo punto: “Sin la Triple Alianza [...] otra hubiera sido la política internacional del Río de la Plata. No estaríamos a merced de los colosos que nos aprietan como una tenaza; nuestro predominio comercial se hubiera mantenido; el imperio hubiera durado menos de lo que duró, y nuestros aliados naturales se hubieran desenvuelto, constituyéndose como una constelación de estados autónomos á lo largo de los ríos del sur!” *La Democracia*, Montevideo, 21/01/1906, “Toque de Guerrillas”, editorial.

de los precedentes más funestos que registra en sus páginas la historia de los países sudamericanos, siendo un deber, para los legisladores de los países pequeños, protestar contra todos los que enaltezcan y levanten ese odioso principio.”⁶

Este cuadro internacional involucraba también una reconsideración de los procesos e itinerarios de las figuras históricas en el interior de cada país. Al plantearse en el transcurso de la polémica la participación de Mitre en el bando de La Defensa durante la Guerra Grande, los articulistas de *La Democracia* no se pronunciaron a favor de ninguna de las tendencias en conflicto, considerando que “La libertad nativa no estuvo ni con los sitiados ni con los sitiadores...”, ya que mientras estos últimos “...se apoyaban en un ejército extranjero, no es menos verdad que los auxiliares eran más numerosos que los nativos dentro de la plaza...” Frente a este precedente, la defensa de Paysandú se constituía en acto de soberanía pura, “...sin escuadras extranjeras que la resguarden, sin tutelas extrañas que amengüen el brillo de su papel histórico...”⁷ La comprobación de este aserto implicaba demostrar la participación de agentes extranjeros en las fuerzas agresoras y la complicidad del gobierno de Mitre con la revolución de Flores que, denunciada ya en el curso de la polémica, ocupó un lugar destacado en trabajos posteriores de Herrera.⁸

La temática de la guerra de la Triple Alianza fue objeto de una nueva polémica al año siguiente, con motivo de considerarse una iniciativa por la que los jefes y oficiales que hubieran actuado en la Defensa de Montevideo y en la Guerra del Paraguay revistarían en situación de actividad.⁹ En ambas controversias, la discusión de los procesos regionales y nacionales involucraba directamente sucesos y figuras ligadas a la tradición de los partidos

⁶ *La Democracia*, Montevideo, 20/01/1906, “El general Mitre”, editorial.

⁷ Las citas precedentes fueron tomadas de *La Democracia*, Montevideo, 30/01/1906, pp. 1 y 2, “Volviendo a la brecha”.

⁸ Además de recurrir a posibles pruebas materiales de la complicidad, entre las que menciona “...el armamento sorprendido por el gobierno oriental en el buque argentino ‘Villa del Salto’...”, Herrera apeló a la opinión de diversos autores contemporáneos y posteriores a los sucesos que sostenían esa connivencia, y recogió incluso testimonios de protagonistas. Se dirigió por ejemplo al Almirante Martín Guerrico, que había servido en el buque Caaguazú, intentando obtener de este la comprobación de que dicha embarcación había conducido al general Venancio Flores a territorio oriental, según ordenes del general Gelly y Obes, quien habría asistido personalmente al embarque. La correspondencia de Herrera de los años 1910s. y 1920s. contiene algunas cartas relativas a este suceso, que aparece también referido en sus trabajos. Cfr. HERRERA, Luis Alberto de *Buenos Aires Urquiza y el Uruguay*, Edición Homenaje, 2, Buenos Aires, 1943, pp. 196-199. [1ª. Ed. 1919]. Frente a la insistencia de Herrera, que había señalado a fines de la década del diez, la imposibilidad de obtener una ratificación escrita de la complicidad admitida verbalmente por Guerrico, este último le escribió en 1924, deslindando a Mitre de los sucesos y señalando que éste “...se negó obstinadamente a intervenir en los asuntos internos del Uruguay...” y que “...la expedición no fue en ningún modo protegida por el Gobierno de Buenos Aires, y si se facilitó el viaje de Flores, sin armas y acompañado tan solo de un asistente, tiene que haber sido por resolución personal del General Gelly, extraña a la voluntad de Mitre.” MHN, ALAH, Correspondencia (1924), t. XXII, f. 52. Carta fechada en Buenos Aires, el 25 de julio de 1924.

⁹ Cfr. *Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes*, (en adelante *DSCR*), Montevideo, t. 190, 19 de marzo y 2, 4, 6, 9, 11 y 13 de abril de 1907, pp. 201-221, 241-257, 264-280, 311-326, 333-342, 344-366 y 373-377 respectivamente. Ver en particular, las intervenciones de Luis A. de Herrera y Carlos Roxlo.

históricos uruguayos. La confrontación evidenció la impregnación política de los debates sobre el pasado y fue acompañada por ciertos episodios que pusieron de manifiesto un enfrentamiento por la memoria.¹⁰ Si la propuesta legislativa de 1907 sobre tratamiento preferencial a los militares de La Defensa y la Guerra del Paraguay constituía un acto oficial de reconocimiento a la tradición política colorada, una decisión relativa al nomenclador montevideano había marcado este enfrentamiento durante los homenajes a Mitre dispuestos el año anterior. Por resolución de la Junta Económico-Administrativa de la capital –inspirada en una iniciativa de la Cámara de Representantes–, se había decidido dar el nombre Bartolomé Mitre a la antigua calle Cerrito. Esto motivó una enérgica protesta de la prensa blanca, que denunció la medida como un ataque indirecto a su tradición partidaria, mediante la supresión de una denominación que conmemoraba un triunfo de las fuerzas orientales al mando de Manuel Oribe, durante la dominación luso-brasileña. Desde esta perspectiva, se sostuvo que el acontecimiento se inscribía en la lucha por la independencia nacional y debía considerarse, por tanto, como una efeméride patria supra partidaria.¹¹

La valoración de Herrera sobre estos procesos históricos regionales mantenía también una estrecha vinculación con sus preocupaciones contemporáneas en el terreno internacional. La posición del Uruguay en el concierto regional, los problemas de límites pendientes y la definición de estrategias para establecer relaciones con los países vecinos ocuparon un lugar destacado en sus escritos del período. La polémica mantenida en la segunda mitad de 1907 con el jurista argentino José León Suárez,¹² en torno a la soberanía del Río de la Plata, constituye un claro ejemplo de estas inquietudes de Herrera y de la forma en que ellas aparecen ligadas a sus reflexiones sobre el pasado. En agosto del mencionado año, y en plena confrontación de opiniones sobre la jurisdicción del estuario

¹⁰ Los vínculos entre Historia y política, así como la intención revisionista, fueron explicitados en más de una oportunidad por Roxlo y Herrera en el transcurso de estos debates periodísticos y parlamentarios. En un artículo de *La Democracia* de 30 de enero de 1906, se señalaba: “No nos extraña que nuestra actitud sorprenda y angustie a los que todo lo sacrifican a la conveniencia y a la oportunidad, –como no nos extraña que nuestra actitud sobrexcite y encrespe a los sacerdotes de la historia hecha al uso del partido que manda [...] Lo único que logran esas acusaciones, es empeñarnos más en nuestra tarea reivindicadora, pues, –a medida que revolvemos papeles y libros– más nos persuadimos de que estamos lidiando por el principio de la nacionalidad y por la causa de nuestra soberanía.” *La Democracia*, Montevideo, 30/01/1906, p. 1, “Volviendo a la brecha”.

¹¹ Cfr. *La Democracia*, Montevideo, 24/01/1906, “Tirando al partido y pegando a la patria”, editorial.

¹² Originado a partir de un decreto del gobierno uruguayo sobre pesca a vapor con redes de arrastre, y del anuncio de una reclamación de la cancillería de este país por la participación de autoridades de Martín García en el naufragio de una embarcación en aguas consideradas de jurisdicción oriental, el debate se desarrolló en agosto y setiembre de 1907, e involucró a diversos medios de prensa y personalidades uruguayas y argentinas, y en particular a los diarios *La Prensa* de Buenos Aires y *La Democracia* de Montevideo. A las tesis de soberanía argentina sobre las aguas del Plata, o de aguas comunes a partir de determinadas millas de la costa, sostenida por José León Suárez, se oponía la de una línea divisoria imaginaria, que repartiera las aguas igualmente entre los dos ribereños, única aceptable a criterio de Herrera. Además de movilizar la opinión nacional, este último desarrolló una estrategia a escala regional, publicando una

platense, la adhesión del gobierno uruguayo a una reunión de jefes sobrevivientes de la Guerra del Paraguay, con motivo de conmemorarse el aniversario de la batalla de Yatay, motivó un artículo de *La Democracia* que combinaba las referencias a estos sucesos históricos con la problemática de límites contemporánea. Considerando "...equivocada la actitud asumida por el gobierno...", señalaban la inconveniencia para el "...interés nacional de los uruguayos de insistir en el culto oficial de una tradición dramática..." como la de la Triple Alianza, que implicó el engrandecimiento a "...costillas del Paraguay y a costillas nuestras..." de "...vecindades que ya sentimos temibles." Y concluía señalando que siendo Uruguay una

"Nación pequeña y relativamente débil [...], la más elemental sensatez nos dice que debemos preocuparnos muy seriamente de extinguir enconos extremos y de conquistar simpatías continentales de timbre bien valioso.

"Si por acaso lo hubiéramos olvidado, el reciente suceso de las aguas jurisdiccionales en el Río de la Plata, nos prueba, con una elocuencia cien veces útil, que ha llegado el momento de que el pequeño Uruguay organice y fomente, con eficacia, su política exterior.

"Debemos cultivar amistades y afectos internacionales en todo el continente.

"Esa misma degollación del Paraguay señala un ejemplo inolvidable."¹³

De esta manera, las polémicas relativas al período de la guerra del Paraguay, desarrolladas en 1906 y 1907 respectivamente en la prensa y el parlamento, involucraron directamente aspectos políticos de actualidad. El pasado en discusión concernía a tradiciones nacionales y regionales de las que los partidos uruguayos se reclamaban en cierta forma herederos. Además, la argumentación histórica que nutrió estas controversias fue retomada directamente en la discusión de problemas contemporáneos. En lo que respecta a Paraguay, el debate abrió también una vía a la reconsideración de la figura de Francisco Solano

carta que le había dirigido el Ministro brasileño en Argentina, Assis Brasil, en la que éste mostraba cierta inclinación por la tesis de Herrera, así como cartas de intelectuales paraguayos en igual sentido. Cfr. *La Democracia*, Montevideo, 1º de setiembre, p. 1, editorial; 3 setiembre, p. 3; 4 de setiembre, p. 3. En una de sus réplicas a José León Suárez, el autor uruguayo señalaba "No será ciertamente el capricho quien fallará la diferencia sobre el estuario. La cuestión toca a una mitad de Sud América, involucrada en el asunto, y a otra mitad de Sud América, doctrinariamente interesada en su solución." *La Democracia*, Montevideo, 01/09/1907, p. 1, "Las aguas del plata y nuestra jurisdicción".

¹³ *La Democracia*, Montevideo, 20/08/1907, "El agravio exterior", editorial. En una carta dirigida por el paraguayo Juan E. O'Leary a Herrera, publicada al día siguiente, el primero manifestaba que "Los viejos problemas internacionales aún no están resueltos en la América rioplatense. La preocupación patriótica de Berro y López ante el desequilibrio del Río de la Plata, sigue siendo la misma que agita los corazones de orientales y paraguayos..." En ese sentido, se pronunciaba por "el acercamiento de las patrias chicas, como única salvación ante el peligro que importaba la vecindad de los pueblos grandes y ambiciosos." Carta de 4 de julio de 1907, publicada en *La Democracia*, Montevideo, 21/08/1907, p. 3, "Solidaridad paraguaya".



López que, según los articulistas de *La Democracia*, “...envuelto en la bandera de su nación, deja de ser un tirano monstruoso, para convertirse en el símbolo de la Patria invadida!”¹⁴

La dimensión regional del debate, a través del intercambio epistolar

Por esos mismos años, en el archivo de Herrera se pone de manifiesto el intercambio de correspondencia con diversos intelectuales paraguayos que cumplieron un rol protagónico en la reivindicación de López, dando comienzo a un movimiento que alcanzó mayor desarrollo en las décadas siguientes. La actitud asumida por ciertos diputados nacionalistas frente a los homenajes oficiales tributados a Mitre en el Uruguay tuvo repercusiones en el ámbito paraguayo y los escritos publicados con ese motivo por Herrera y Roxlo circularon en los ámbitos de tendencia lopizta, siendo reproducidos en medios de prensa de ese país. En los primeros meses de 1906 Enrique Solano López escribía a Herrera, señalándole que la reproducción de los artículos aparecidos en *La Democracia* con motivo de la muerte de Mitre, había sido interrumpida momentáneamente a causa de la clausura por deudas de la imprenta del periódico paraguayo *La Tarde*, pero sería retomada a la brevedad posible.¹⁵ En diciembre del año anterior, y con motivo del anuncio de Herrera sobre su intención de publicar las memorias de su padre Juan José de Herrera sobre la guerra del Paraguay, López había puesto a su disposición la correspondencia del suyo relativa a los años 1856-1860, así como la confidencial con el general Mitre de 1863 y 1864. La carta dirigida con ese motivo al autor uruguayo culminaba con el siguiente comentario: “La lucha que hemos emprendido [...] es ardua, por tener que destruir, opiniones interesadas y ya muy arraigadas, coronadas por el éxito. Nos alienta únicamente que la verdad histórica, tarde o temprano se abre paso, mediante la dedicación de los que por ella luchan.”¹⁶

Desde ese momento los intercambios epistolares fueron siempre en aumento, contribuyendo a estructurar un movimiento revisionista sobre la guerra del Paraguay en el que Herrera constituyó una figura de primer orden. Entre los corresponsales de ese país con los que mantuvo un vínculo más estrecho y prolongado se contaba Juan E. O’Leary, quien puso en contacto al autor uruguayo con intelectuales paraguayos como Ignacio Pane, Arsenio López Decoud, Juansilvano Godoy y Natalicio González. Poniendo su pluma al servicio de la tendencia lopizta o resistiéndola, éstos y otros muchos paraguayos mantuvieron correspondencia e intercambios personales con Herrera a lo largo de varias décadas. Al mismo tiempo que introducía a éste en su círculo, O’Leary estableció comunicación con hombres de letras uruguayos como Luis Melián Lafinur, José Enrique Rodó y Juan Zorrilla de

¹⁴ *La Democracia*, Montevideo, 24/01/1907, p. 1, “Tendiendo las líneas”.

¹⁵ Cfr. MHN, ALAH, Correspondencia (1901-1907), t. VI, f. 36. Carta s/l., s/d. Más adelante, López continuaría sus actividades de propaganda desde la redacción del periódico *General Caballero*.

¹⁶ MHN, ALAH, Correspondencia (1901-1907), t. VI, f. 34. Carta fechada en Asunción, el 19 de diciembre de 1905.



San Martín, intentando ganarlos para la causa que defendía.¹⁷ El poeta paraguayo mantuvo también vinculaciones con otros hispanoamericanistas sensibles a su perspectiva, como Rufino Blanco Fombona¹⁸ y Carlos Pereyra.

En 1908, Herrera publicó el primer volumen de *La diplomacia oriental en el Paraguay*,¹⁹ dando inicio a una serie de trabajos que culminaría en 1951 con la edición de *Antes y después de la Triple Alianza*, en los que el autor trataba diversos aspectos del conflicto que en la segunda mitad del siglo XIX enfrentó al Paraguay con las fuerzas aliadas de Argentina, Brasil y Uruguay. La aparición de este primer libro, transcripción comentada por Herrera de la correspondencia oficial y privada de su padre relativa a su actuación durante los gobiernos de Bernardo P. Berro y Atanasio Aguirre, dio lugar en los años siguientes a un incremento de intercambios y a una ampliación del número de interlocutores del autor uruguayo en el Paraguay. Poniendo en práctica una modalidad de distribución de la obra que fue siempre característica de Herrera, éste se ocupó directamente de su envío a diversos particulares, publicaciones periódicas e instituciones culturales, delegando parcialmente esa tarea en algunas de sus amistades, que se encargaron de difundir la obra en sus propios círculos.²⁰ Testimonio de su posición en materia internacional, a partir de una evaluación retrospectiva de ciertos procesos regionales y de sus proyecciones presentes, el trabajo de Herrera quedó también inserto en la corriente de reivindicación lopizta que agitó la opinión pública paraguaya en las primeras décadas del siglo XX. El autor participó de la misma a través de un intercambio permanente de escritos que, concebidos para su difusión en Uruguay, eran reproducidos total o parcialmente en libros, folletos y publicaciones periódicas afines a la tendencia en Paraguay, siendo frecuente también el movimiento inverso. El segundo volumen de *La Diplomacia Oriental en el Paraguay* constitu-

¹⁷ Comentando a Herrera la visita realizada en 1915 por Juan Zorrilla de San Martín al Paraguay, con motivo de conmemorarse la fecha patria uruguaya del 25 de agosto, O'Leary señalaba los intentos por atraer a su campo al escritor oriental: "Hemos hecho y hacemos todo lo que podemos por ser agradables al noble vate [...] Yo creo que Zorrilla pensará de otro modo cuando vuelva y que su mitrismo se ha de enfriar un poco." MHN, ALAH, Correspondencia (1915), t. XIII, f. 57. Carta fechada en Asunción, el 29 de agosto de 1915.

¹⁸ A mediados de la década de 1910, Rufino Blanco Fombona habría puesto su casa editorial a disposición de O'Leary para publicar algún escrito del autor paraguayo sobre López. Diez años más tarde, tuvo a su cargo el prólogo a la segunda edición del libro *El Mariscal Solano López* del mencionado escritor paraguayo, realizada en 1925, y en 1929 se ocupó de comentar extensamente otra obra de O'Leary titulada *El Centauro de Ybycuí*, abordaje de la guerra del Paraguay a través de la biografía del general Bernardino Caballero, que fuera lugarteniente de López. También mantuvo contactos epistolares esporádicos con Herrera, a quien dirigiera un comentario favorable de *El drama del 65* al acusar recibo de esta obra, en noviembre de 1927.

¹⁹ HERRERA, Luis Alberto de *La diplomacia oriental en el Paraguay*, A. Barreiro y Ramos, t. I, Montevideo, 1908.

²⁰ En carta de 22 de mayo de 1911, O'Leary se dirigía al autor uruguayo en estos términos: "Los libros están ya, también, en mi poder. Como no son muchas las escuelas con bibliotecas, hemos resuelto con el amigo López repartir los ejemplares que nos sobren entre nuestros intelectuales y entre nuestros estudiantes más aprovechados, indicando en la dedicatoria que así lo hacemos en nombre del autor. Tendré el gusto de enviarle las cartas y tarjetas que se me envíen acusándose recibo." MHN, ALAH, Correspondencia (1909-1912), t. IX, f. 20.

ye un buen ejemplo de esas formas de recuperación de los escritos del autor. El capítulo XV de la obra, donde Herrera se ocupaba del sacrificio patriótico del pueblo paraguayo y de su gobernante, fue publicado en 1912 por Enrique Solano López. El folleto, que tuvo una tirada de cinco mil ejemplares, incluía además una introducción de Doroteo Márquez Valdés²¹ y un artículo de Ignacio Pane.²² Un año antes, este último autor, conjuntamente con Ricardo Brugada y Antolín Irala –entonces presidente de la Cámara de Diputados del Paraguay– habían presentado un proyecto de ley ordenando la adquisición de mil ejemplares de la mencionada obra de Herrera, destinados a escuelas y bibliotecas públicas.²³ Al mismo tiempo que participaba de este intercambio bibliográfico, Herrera estableció lazos personales con integrantes de la corriente paraguaya, asumiendo en muchos casos vínculos de padrinzago, y colaboró con instituciones culturales y deportivas del país vecino.²⁴

Juan O’Leary se constituyó en uno de los publicistas más activos del movimiento. Su correspondencia con Herrera informa sobre las distintas acciones de propaganda implementadas.²⁵ En noviembre de 1916, refería a los incidentes ocurridos en el curso de una velada patriótica en conmemoración del centenario de 1866 y a las críticas “...de algunas señoras de la casta legionarista...” frente al anuncio de que el escenario de la fiesta sería adornado con retratos y bustos del Mariscal López. Comentando las acciones de

²¹ Colaborador de la revista uruguaya *Vida Moderna*, Doroteo Márquez Valdés se había ocupado de la guerra del Paraguay en más de una ocasión a comienzos de siglo. Por la vía de la crítica bibliográfica, cuestionó algunos de los supuestos de la versión tradicional sobre el conflicto. Cfr. *Vida Moderna*, Montevideo, noviembre de 1900, pp. 130-135; abril de 1901, pp. 319-341; junio de 1901, pp. 219-236. Este autor habría mantenido contactos con Enrique Solano López en las primeras décadas del siglo, según lo sugiere este último en su correspondencia con Herrera.

²² En carta fechada el 11 de noviembre de 1912, Enrique Solano López ponía en conocimiento de Herrera la edición de este folleto y le anunciaba la publicación de otro capítulo de su libro, con el fin de destinarlo a las escuelas paraguayas. Cfr. MHN, ALAH, Correspondencia (1909-1912), t. IX, f. 66.

²³ Sobre esta iniciativa Cfr. *La Democracia*, Montevideo, 6 de octubre de 1911, p. 1, “Diplomacia Oriental en el Paraguay. Éxito de un compatriota.” Sin embargo, en junio de 1913, Juansilvano Godoi, Director del Archivo General, de la Biblioteca Nacional, y de una Biblioteca Americana de su propiedad, abierta al público, advertía a Herrera que Juan O’Leary había repartido “...gran número de ejemplares del tomo segundo de *La Diplomacia Oriental en el Paraguay* entre analfabetos e insignificantes de su devoción, sin que se haya acordado de enviar a ninguna de las Bibliotecas.” MHN, ALAH, Correspondencia (1913), t. X, f. 39. Carta fechada en Asunción, el 19 de junio de 1913.

²⁴ Entre otros, fue compadre de Enrique Solano López y de Juan O’Leary. En julio de 1915 fue nombrado socio honorario del club de fútbol Cerro Porteño, y de la Sociedad de Socorros Mutuos Empleados de Comercio, de Asunción; en marzo del año siguiente recibió el mismo título por parte de la Sociedad Protectora Educacional de Yaguairín y en agosto, por parte del Centro Paraguayo de Montevideo. En una carta de marzo de 1918 del Mariscal López Club de Asunción, consta también que Herrera era Socio Honorario del mismo. En julio de 1926, la existencia de un club deportivo denominado Luis A. de Herrera F.C. es puesta en evidencia a través de un donativo de 50 pesos que el autor uruguayo remite a la institución. Un año más tarde, la Junta Municipal de Caazapa le comunica la resolución de dar su nombre a una de las calles más importantes de esa población, como se había hecho anteriormente con una de Asunción.

²⁵ Para mencionar sólo algunos ejemplos, en diciembre de 1915 señalaba que realizaría una exposición sobre Lomas Valentinas, en ocasión de la inauguración de un monumento a los protagonistas de esa jornada, (Cfr. MHN, ALAH, Correspondencia 1915, t. XIII, f. 103); en abril del año siguiente advertía que se encontraba

repudio al acto, O'Leary ponía de manifiesto que la propuesta conmemorativa seguía generando importantes resistencias en ciertos sectores de la población:

“Yo creo que hemos dado un paso algo imprudente, que nos hemos adelantado. Esta primera glorificación pública de López en nuestra capital fue demasiado formidable para que [la] soportaran sin protesta. Conmovió profundamente a toda la sociedad. Hace años, desde mi polémica con Baez (1902) no notaba una agitación semejante.”²⁶

Sin embargo, algunos días después advertía que un cambio favorable a su prédica se había ido operando progresivamente en la opinión pública:

“La idea marcha, arrrolladora.

“Ya nadie quiere ser *legionario*, ni responder a la tradición del legionarismo, aún los que más odian a López. Y esto es ya mucho pensando que cuando inicié mi propaganda (1901) todavía se sostenía que los miembros de la legión Paraguaya eran próceres de la patria, porque eran los que nos habían traído libertad y nos habían dado una constitución.”²⁷

La campaña apuntaba también a incidir en la esfera oficial. En una comunicación de 1915, Enrique Solano López transmitía a Herrera la satisfacción que había experimentado al escuchar, en el transcurso de un acto conmemorativo de la batalla de Curupayty, que se reclamaba la derogación del decreto de 1869 –sancionado dos años más tarde por la legislatura– por el cual se había declarado a su padre fuera de la ley.²⁸ Este avance de la propuesta reivindicatoria, que el autor de la carta atribuía especialmente a la propaganda desarrollada por Herrera, O'Leary y Pane en los últimos diez años, lograría repercusión legislativa en 1926 y 1936, al reconsiderarse y derogarse respectivamente la mencionada ley.²⁹ Los protagonistas de estas batallas libradas en el ámbito historiográfico, periodístico y conmemorativo, tuvieron también activa participación en el terreno político. De acuerdo

embarcado en un ciclo de conferencias para difundir sus ideas en todo el país (Cfr. MHN, ALAH, Correspondencia 1916, t. XII, f. 30); en mayo anunciaba la erección de un monumento en vida al Teniente Fariña, héroe de la guerra contra la Triple Alianza (Cfr. MHN, ALAH, Correspondencia 1916, t. XII, f. 34).

²⁶ MHN, ALAH, Correspondencia (1916), t. XII, f. 87. Carta fechada en Asunción, el 12 de noviembre de 1916.

²⁷ MHN, ALAH, Correspondencia (1916), t. XII, f. 95. Carta fechada en Asunción, el 25 de noviembre de 1916. Subrayado en el original.

²⁸ Cfr. MHN, ALAH, Correspondencia (1915), t. XIII, f. 70. Carta fechada en Asunción, el 24 de setiembre de 1915.

²⁹ En julio de 1926, los diputados Pablo M. Insfrán, Eusebio A. Lugo y Miguel Duarte presentaron un proyecto estableciendo la derogación del decreto de 17 de agosto de 1869 y del artículo 1° de la ley del 15 de julio de 1871, que declaraban a Francisco Solano López fuera de la ley. En sustitución de éste, logró aprobación

con los vaivenes de la vida institucional paraguaya, alternaron el desempeño de cargos públicos con períodos de abstención voluntaria o motivada por proscripción, exilio o reclusión.³⁰

Como ya se ha señalado, los trabajos de Herrera sobre la Guerra del Paraguay manifiestan desde el inicio una voluntad de polemizar con la versión mitrista, de la cual el periódico argentino *La Nación* era destacado vocero. Sin duda este autor y sus interlocutores paraguayos se mostraron siempre atentos a las opiniones emitidas en ese diario y otros medios de prensa sobre el particular, así como a la producción historiográfica que surgía en relación con el período histórico considerado. Así, por ejemplo, Herrera recogía en el segundo tomo de *La Diplomacia Oriental en el Paraguay*, expresiones emitidas por *La Nación* con motivo del centenario del vecino país, que reproducían la versión tradicional sobre la triple alianza como acción “...dirigida con el propósito de destruir una tiranía atroz...” sin implicar “...un ataque a la integridad de aquella nación, sino el deseo de contribuir a su engrandecimiento.” Calificando esta versión de “equivocación vulgarizada”, el autor manifestaba su asombro frente a la persistencia de “...aseveraciones tan reñidas con la realidad de los hechos...” en “...entidades de la alta autoridad del diario argentino, tan consagrado que de sus opiniones puede asegurarse que son el reflejo de un minuto de la opinión pública...”³¹ Algunos años más tarde un artículo publicado en el mismo medio de prensa, que sostenía la tesis contraria a la devolución por parte de la Argentina de los trofeos de guerra al Paraguay, motivó un intercambio de correspondencia entre O’Leary y Herrera, donde se criticaba duramente esta actitud.³² En más de una ocasión el segundo de

el presentado por la comisión en mayoría, disponiendo declarar inexistente el calificativo de traidor que dirigieran a esta figura los gobiernos del período inmediatamente posterior a la guerra. Cfr. *El Mcal. López. Una sesión histórica de la Cámara de Diputados*, en *Cuadernos Históricos*, Publicación bimestral del “Archivo del Liberalismo”, Asunción, año 1, núm. 4, julio-agosto de 1988. Las mencionadas disposiciones de gobierno también habían dispuesto el embargo de los bienes de López y sus familiares. En la medida en que la derogación de las mismas podía favorecer las reclamaciones de los descendientes, los detractores de la tendencia de reivindicación lopizta acusaron a los miembros del movimiento de actuar movidos por el afán de lucro. Cfr. DORATIOTO, Francisco *Maldita guerra. Nova história da Guerra do Paraguai*, Companhia das letras, San Pablo, 2002, pp. 81-86.

³⁰ En 1915 Enrique Solano López había sido recluso en Clorinda, población fronteriza en el Chaco, perdiendo con ese motivo las cátedras que ejercía en la enseñanza pública. En 1917 obtuvieron bancas en el Parlamento Ignacio Pane, Enrique Solano López y Juan O’Leary, quien en las décadas de 1920 y 1930 ocupó también cargos diplomáticos, desempeñándose como representante del Paraguay en países europeos.

³¹ *La Nación*, Buenos Aires, 14/05/1911. Pasaje citado y comentado por Herrera en HERRERA, Luis Alberto de *La Diplomacia oriental en el Paraguay*, Cámara de Representantes, Montevideo, 1990, t. II, p. 125. [1ª Ed. 1911].

³² En una carta de Juan O’Leary a Luis A. de Herrera, fechada en Asunción, el 2 de julio de 1915, se calificaba al escrito de *La Nación* como “...estallido furioso y estúpido del anacrónico rencor mitrista contra el Paraguay.” MHN, ALAH. Correspondencia (1915), t. XIII, f. 38. Este mismo artículo, cuya transcripción fue proporcionada al autor uruguayo por O’Leary, apareció citado años más tarde en *El drama del 65*, obra en la que Herrera señalaba “la idea noble” de devolver los trofeos, que los universitarios argentinos “hicieron

los autores mencionados había señalado como acto noble del gobierno uruguayo de Máximo Santos, al que calificaba por lo demás de tiránico, el haber hecho efectiva a mediados de la década de los ochenta la devolución de los trofeos y condonación de la deuda de guerra al Paraguay, acto que a su juicio marcaba el inicio de una justa reparación histórica.³³

A pesar de que el discurso de Herrera se construye teniendo siempre presentes los relatos sobre la Guerra del Paraguay producidos en Argentina, las trazas de intercambios o de polémicas historiográficas entabladas con autores de ese país en relación con la problemática considerada no abundan en su archivo personal. El tema aparece alguna vez en la correspondencia ocasional mantenida con Ernesto Quesada, con quien el autor uruguayo había establecido en 1917 una dinámica de canje de sus respectivos trabajos. En mayo de ese año, el historiador argentino acusó recibo del segundo volumen de la *Diplomacia Oriental en el Paraguay*. Constatando las reiteradas veces que una de sus obras aparecía citada en el escrito de Herrera, agradecía las “referencias simpáticas” que éste le dedicaba y celebraba que hubiera encontrado “...que mi libro, a la par de los datos diversos reunidos, tiene independencia de criterio. Blasono de ello aunque a veces mis compatriotas me lo echan en cara como reproche.”³⁴ El trabajo al que Quesada hacía referencia, aparecido en 1902 bajo el título de *La política argentino-paraguaya*,³⁵ había motivado un comentario de Adolfo Decoud, publicado en la *Revista Nacional* de Buenos Aires, en junio del mismo año. Uno de los aspectos más cuestionados por el crítico era la valoración de su colega sobre la responsabilidad de los diversos actores en el conflicto regional. A su criterio, los severos señalamientos de Quesada a la diplomacia brasileña y argentina podían conducir a justificar la acción militar emprendida por Francisco Solano López. Recogiendo la versión tradicional, Decoud insistía en cambio sobre la ambición de expansión territorial del gobernante paraguayo, que buscaba erigirse en “Gran Turco”. Subrayaba asimismo la incompatibilidad de su régimen despótico con “los intereses más vitales de la civilización que

suya” y a la que *La Nación* “opuso su veto”, Cfr. HERRERA, Luis A. de *El Drama del 65, la culpa mitrista*, Cámara de Representantes, Montevideo, 1990, p. 45. [1º Ed. 1926].

³³ Cfr. por ejemplo la carta que Herrera dirigiera a Juan O’Leary con motivo de la aparición de un libro de éste, fechada en Montevideo, el 15 de setiembre de 1920. MHN, ALAH, Correspondencia (1920), t. XVII, f. 123.

³⁴ En otro pasaje de su carta, señalando las obras de Herrera que todavía no poseía, Quesada manifestaba: “Haga un esfuerzo y complete esa colección: todo lo suyo me interesa, y ya sabe cuán de acuerdo opinamos acerca del período histórico que ha sido objeto de sus estudios.” MHN, ALAH, Correspondencia (1917), t. XIV, f. 38. Carta fechada en Buenos Aires, el 14 de mayo de 1917.

³⁵ QUESADA, Ernesto *La política argentino-paraguaya*, Bredahl, Buenos Aires, 1902. En febrero del año anterior, la revista uruguaya *Vida Moderna* había publicado un artículo del mismo autor titulado “La política argentina en el Paraguay”. En él aparecía ya planteado el tema de la responsabilidad de los gobiernos argentino y brasileño en la caída de la administración de Bernardo P. Berro y en el desencadenamiento del conflicto con Paraguay, que se consideraba desastroso para la población de ese país, y negativo para el equilibrio político regional. Cfr. QUESADA, Ernesto “La política argentina en el Paraguay”, en *Vida Moderna*, Revista de Revistas, año II, Montevideo, febrero de 1901, pp. 58-83.



surgía en los estados del Plata y del Brasil.”³⁶ Si ambos autores eran entonces miembros de la Junta de Historia y Numismática Americana, el criterio de la corporación habría estado más próximo al del crítico que al del productor de la obra. Así lo puso de manifiesto un intercambio de opiniones sobre la Guerra del Paraguay sostenido en 1906 en el curso de una sesión de la Junta.³⁷

La moderada disidencia de Quesada respecto a la perspectiva de sus colegas había sido reconocida por Herrera, que recuperaba la propuesta del historiador argentino en sus escritos de la década del diez centrados en el conflicto regional y sus antecedentes. En el transcurso de 1920, los actos de homenaje proyectados en ocasión de la inauguración de un monumento a Justo José de Urquiza en la ciudad de Paraná, motivaron la intensificación de la correspondencia entre ambos autores y el estrechamiento de los tradicionales vínculos que Herrera mantenía con el medio entrerriano. Más allá de posibles afinidades políticas o historiográficas con personalidades argentinas de esta provincia, residían en ella una buena parte de los emigrados políticos uruguayos que habían optado por no retornar al país, luego de las convulsiones civiles de fines del siglo XIX y principios del XX. Las vinculaciones de Herrera con Entre Ríos se habían visto además incrementadas a partir de los intercambios motivados por la reciente publicación de su obra *Buenos Aires, Urquiza y el Uruguay*, que el autor presentaba como un nuevo jalón de las “...rectificaciones de esencia...” sobre la guerra del Paraguay, que no serían “...obra de una jornada...”, pero se encontraban “...ya en pleno movimiento de avance.” En todo caso, señalaba,

“...sin perjuicio de que un estudio más profundo acentúe la renovación crítica, muy lejos estamos ya de las versiones ingenuas que ponían iluminismo de redentores en quienes, ligados por un tratado acusador e inconfeso, se repartieron –antes de invadirla– la patria paraguaya, dicha irredenta, a título de librarla de supuestas tiranías.”³⁸

Este aporte a la refutación de la versión mitrista, respondía además a un marco interpretativo que inscribía la guerra de 1865 en un “...largo proceso evolutivo que ni siquiera se inicia con la revolución del 63, pues viene gravitando sobre los acontecimientos desde la paz del 51.”³⁹ Al ocuparse de la distribución de la publicación, Herrera había

³⁶ DECOUD, Adolfo “La guerra del Paraguay y los tratados”, en *Vida Moderna*, Revista de Revistas, Montevideo, setiembre de 1902, pp. 126-129.

³⁷ Cfr. *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*, vol. IV, Buenos Aires, 1927, pp. 358-360. Al ser sometido este trabajo a la corporación unos años antes, ésta se había negado a pronunciarse sobre el fondo de la obra, por sostener que no le correspondía el papel de “tribunal de verdad histórica.” Cfr. RAVINAS, Aurora “Junta de Historia y Numismática Americana (1893-1938). Una expresión institucional de la cultura histórica de élite. Primera Parte”, en AA.VV. *La Junta de Historia y Numismática y el movimiento historiográfico en la Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1996, t. 1, pp. 23-93. En particular pp. 37, 46 y 47.

³⁸ HERRERA, Luis Alberto de *Buenos Aires, Urquiza...*, cit., p. 17.

³⁹ HERRERA, Luis Alberto de *Buenos Aires, Urquiza...*, cit., p. 25. En la cita se hace referencia a dos episodios desarrollados en Uruguay: la revolución de 1863, cuando las fuerzas al mando de Venancio Flores, de

dedicado varios ejemplares a la legislatura entrerriana, y fue justamente de la Cámara de Diputados que surgió poco después la iniciativa de invitar al hombre público uruguayo a participar en los actos a realizarse con motivo de la inauguración del mencionado monumento.⁴⁰ Posteriormente, la Comisión Nacional de Homenaje al General Urquiza, en cuya actuación aparecía también involucrado Ernesto Quesada, tomó a su cargo la organización del evento y la publicación conmemorativa correspondiente.⁴¹

La participación de Herrera en los actos de celebración, a través de una conferencia a dictarse en el teatro municipal el 3 de febrero de 1921, habría generado inquietud en algunos miembros de la Comisión de Homenaje. En carta de 6 de noviembre de 1920, Carlos M. Morales, personalidad relevante del Partido Nacional radicada en Argentina, y amigo muy cercano de Herrera, le había hecho saber a éste que entre los integrantes de la nombrada comisión “circulaba el rumor” de que iba a expresarse, en su discurso, en “...términos violentos contra el General Mitre.”⁴² La consulta sobre este punto originó la mencionada misiva, si bien Morales había manifestado ya su opinión de que no había motivos de preocupación al respecto. De hecho, no hubo alusiones explícitas e infamantes para Mitre en el discurso finalmente pronunciado por Herrera. No estuvo exenta de éste, sin embargo, la intención revisionista. El autor incluía su prédica en la “Vanguardia...” de la “...equidad póstuma...” que “...se aproxima...”, anunciando que “...pronto caerán, en pedazos, las versiones excesivas...” forjadas por “...el interés de partido...”, “...que disminuyeran ante el concepto de sus conciudadanos a quien cristalizó en hechos las más acariciadas aspiraciones de su pueblo...”⁴³ Partiendo de los binomios capital y provincias, doctores y caudillos, pragmatismo y doctrinarismo, cuestionó la interpretación tradicional de estas categorías, justificó el período rosista, cuando “...las dominaciones duras brotan como una necesidad agria en oposición a la calamidad mayor” del “...inacabable tumulto”, y explicó la actuación posterior de Urquiza como una exigencia de los nuevos tiempos. Se trataba entonces de “...constituir el derecho...”, de “...pasar de la represión a la república”, y “...el

tendencia colorada, se sublevaron contra el Gobierno de Bernardo P. Berro; y al tratado de Paz de 1851, que dio por culminado el conflicto de la Guerra Grande.

⁴⁰ La correspondencia intercambiada con ese motivo incluye los nombres del diputado entrerriano Fernando G. Méndez, quien habría sido autor de la iniciativa de invitar a Herrera al acto; del Ministro de Gobierno Luis Etchevehere; de Francisco Usátegui –subsecretario de la Cámara de Representantes–, quien señalaba que el doctor Sagarna había prometido poner en contacto al Dr. Molinari con Herrera; de Félix E. Echegoyen y de F. A. Barroetaveña, quienes contribuyeron al homenaje con composiciones poéticas y escritos periódicos, respectivamente. En los actos programados hicieron uso de la palabra representantes del Paraguay, entre los que se encontraban corresponsales de Herrera, como Juansilvano Godoy y Juan E. O’Leary, quien participó en la oratoria como Presidente de la Cámara de Diputados del Paraguay.

⁴¹ COMISION NACIONAL DE HOMENAJE *Urquiza, el juicio de la posteridad*, primera parte, Imprenta y casa editora Coni, Buenos Aires, 1921. La edición estuvo a cargo de Martiniano Leguizamón.

⁴² MHN, ALAH, Correspondencia (1920-1921), t. XVIII, f. 9. Carta fechada en Buenos Aires, el 6 de noviembre de 1920.

⁴³ COMISION NACIONAL DE HOMENAJE *Urquiza, el juicio...*, cit., p. 664. Discurso pronunciado por Luis A. de Herrera en el teatro municipal, el 3 de febrero de 1921.

enterreriano troca su fe excluyente de partidario por el dogma bendito de la tolerancia: descíñe la divisa para abrazarse a la bandera.”⁴⁴ Más allá de sus títulos argentinos, Herrera le discernía el de “...padre de la fraternidad rioplatense...” y representante “...ejemplar de la hidalguía internacional...”, aludiendo a su intervención ecuánime y conciliadora frente a las tendencias que dividían la opinión uruguaya al culminar la Guerra Grande, y a su “...repulsa irreductible de la triple alianza.”⁴⁵

En la década que entonces se iniciaba, la propaganda contraria a la interpretación de este conflicto internacional impuesta desde filas aliadas, que había sido asumida en el Paraguay por la corriente de reivindicación lopizta, tuvo un momento significativo al conmemorarse, en julio de 1926, el centenario del natalicio del Mariscal. En la ocasión, tanto Juan E. O’Leary como Herrera fueron nombrados miembros beneméritos por el Comité Organizador, distinción que el autor uruguayo agradeciera en una “...patriótica y conmovedora carta...”⁴⁶ Al comentar los actos conmemorativos, Agustín Carron, compatriota de Herrera residente en Paraguay, destacaba los avances de la causa en diversos sectores de la población. Los festejos habían contado con la adhesión de varios “...ases del partido liberal del llano, –hasta entonces antilopiztas–...”, y de “...muchas otras personalidades que hasta ahora se habían mantenido indiferentes en la campaña hoy victoriosa.” En particular, el corresponsal de Herrera destacaba el alto grado de participación popular, refiriendo distintas iniciativas conmemorativas no oficiales, como la que habían protagonizado los

⁴⁴ COMISION NACIONAL DE HOMENAJE *Urquiza, el juicio...*, cit., pp. 666-667. Discurso pronunciado por Luis A. de Herrera. La justificación del período rosista como una etapa necesaria en el proceso de la organización nacional, aparecía más claramente explicitada años más tarde, cuando Herrera agradeció a Alfredo de Urquiza el envío de un nuevo libro de su autoría, manifestándole: “Sólo deploro que usted, rindiendo aun tributo a la falsa construcción unitaria, haga arrancar de Caseros la organización argentina, que venía haciéndose en el correr de veinte años de dominación fuerte del general Rozas. Rozas y Urquiza se complementan en el tiempo: el segundo, cuajó en el texto escrito lo que el primero afirmó en la verdad de los hechos, a grandes y sangrientos tajos, en la guerra civil y en la resistencia heroica al extranjero. Hay error evidente en ponerlos en contrapunto por la circunstancia de haber llegado al choque armado. [...] ¿No le parece que ya es hora de encarar el aspecto hondo y filosófico de la historia de estos países? Por mi parte y a la altura de la vida a que he llegado, ya no estoy dispuesto a comulgar con ruedas de molino: las novelas triviales del unitarismo ya no me impresionan.” MHN, ALAH, Correspondencia (1935), t. XLIII, f. 31. Carta fechada en Montevideo, el 1º de abril de 1935. En la década anterior ya se encuentran indicios, en la correspondencia de Herrera, de la existencia de vínculos personales entre ambos, e intercambios sobre temas de historiografía rioplatense. En 1924, por ejemplo, Alfredo de Urquiza agradecía a Herrera sus comentarios sobre su obra *Campañas de Urquiza: rectificaciones y ratificaciones históricas*, y asesoraba a su vez al autor uruguayo, a pedido de éste, sobre documentación donde constara la posición de su abuelo en relación con la Guerra de la Triple Alianza, recomendándole consultar el escrito *Guerra del Paraguay – Archivo del G. Mitre* (Correspondencia con el general Don Justo José de Urquiza) 1864-65. Cfr. MHN, ALAH, Correspondencia (1924), t. XXII, f. 99. Carta fechada en Buenos Aires, el 11 de octubre de 1924.

⁴⁵ COMISION NACIONAL DE HOMENAJE *Urquiza, el juicio...*, cit., p. 670. Discurso pronunciado por Luis A. de Herrera.

⁴⁶ Expresión de José María Silva y Antuña, en carta dirigida a Herrera, fechada en Montevideo, el 20 de abril de 1926. MHN, ALAH, Correspondencia (1926), t. XXIV, f. 37.

vecinos del barrio en el que había nacido Solano López. Reunidos en asamblea, éstos habían resuelto darle el nombre del Mariscal a esa localidad, así como denominaciones

“...de circunstancias a sus calles y plazuelas y plantaron grandes letreros para que el público se fuera enterando. La Municipalidad (antilopizta) celosa de sus facultades, pretendió desautorizarlos; pero estos, más firmes que montaña, acordaron no darse por aludidos, redoblar el número de letreros y no nombrar ni contestar a nada que no fuera de acuerdo a la nueva nomenclatura. En muchos pueblos del interior también han surgido análogas cuestiones entre juntas municipales e intendentes: aquéllas variando denominaciones y éstos vetándolas, pero, en todos los casos han triunfado los lopiztas.”⁴⁷

Las resistencias a la consagración pública de la figura se hicieron notar asimismo en el Parlamento, donde no logró sanción una iniciativa de derogación del decreto de 1869 y del artículo 1º de la ley de 1871 por los que se declaraba a Enrique Solano López fuera de la ley. Fue aprobado en cambio, en el seno de una Cámara de Diputados compuesta exclusivamente por representantes liberales, un proyecto substitutivo por el cual se consideraba inexistente el calificativo de traidor dirigido contra Francisco Solano López por los gobiernos que lo sucedieron. Este hecho podría estar señalando un cierto cambio de clima, aunque el centenario se vio acompañado también de diversas manifestaciones antilopiztas. Entre ellas merece particular mención el libro editado por la Junta Patriótica Paraguaya, dirigido a cuestionar la figura de López a partir del ya clásico recurso de las *tablas de sangre*.⁴⁸

El drama del 65... Repercusiones de un libro

Paralelamente al desarrollo de estas campañas de opinión, se sumaron nuevos títulos a la producción historiográfica que acompañaba el movimiento reivindicatorio. A fines de 1925, Juan O’Leary había reeditado una versión aumentada de su libro *El Mariscal Solano López*.⁴⁹ Según noticias proporcionadas a Herrera por el escritor paraguayo, en setiembre de 1928 se estaban terminando de vender los tres mil ejemplares publicados y el autor preparaba una tercera edición de la obra. Al año siguiente, O’Leary dio a publicidad una biografía de Bernardino Caballero titulada *El Centauro de Ybycuí*,⁵⁰ con la que sumaba otro título a su producción sobre acontecimientos y protagonistas de la Guerra del Paraguay. En el caso de Herrera, el ciclo comenzado por los dos primeros volúmenes de *La diplomacia oriental en*

⁴⁷ MNH, ALAH, Correspondencia (1926), t. XXIV, f. 65. Carta fechada en Asunción, el 4 de agosto de 1926.

⁴⁸ Cfr. JUNTA PATRIÓTICA PARAGUAYA *El Mariscal Francisco Solano López*, s/e, 1926.

⁴⁹ O’LEARY, Juan E. *El mariscal Solano López*, Impr. De E. Moliner, Madrid, 1925. [2ª. Ed., Prólogo de Rufino Blanco Fombona].

⁵⁰ O’LEARY, Juan E. *El centauro de Ybycuí. Vida heroica del general Bernardino Caballero en la guerra del Paraguay*, Le Livre Libre, Paris, 1929. [Prólogo de Carlos Pereyra.]

el Paraguay y continuado con *Buenos Aires, Urquiza y el Uruguay* se prolongó en la década del veinte con *La clausura de los Ríos*⁵¹ y *El drama del 65, la culpa mitrista*. Las escasas trazas que se encuentran en el archivo sobre la distribución de estas obras, sugieren intentos de comercialización que habrían acompañado a la clásica modalidad de canje y envío gratuito a instituciones y particulares. En julio de 1924, Arturo E. López, director de la Biblioteca Americana, pedía precisiones a Herrera sobre número de ejemplares disponibles, forma de encuadernación y precio de venta al comercio y al público de los volúmenes tres y cuatro de su obra relativa a la Guerra del Paraguay, que le habían sido enviados por la casa editorial Barreiro y Ramos, y se mostraba interesado también por los dos escritos precedentes del autor uruguayo sobre la cuestión.⁵² Hacia fines de 1926 apareció el volumen cinco de la serie, *El drama del 65*, que ya había sido parcialmente difundido previamente por su autor antes de editar una versión íntegra de la obra. Entre agosto y noviembre de 1924, Alfredo de Urquiza, Ernesto Quesada y Juan E. O’Leary habían acusado recibo de un folletín que este último calificaba de prólogo a la futura obra de Herrera sobre la Guerra del Paraguay, aparecido bajo el mismo título que luego llevaría ésta. Dos años más tarde, un compatriota uruguayo radicado en Asunción comunicaba a Herrera haber recibido “...los primeros pliegos de su nueva obra...”, y estar encaminando los trámites

“...para que ella sea publicada en folletín en uno de los principales diarios locales. [...] Quedo en la inteligencia de que Vd. se servirá ir remitiéndome las sucesivas tiradas, hasta completar el libro, cuya publicación divulgada en algún diario local será de gran utilidad para la defensa de la buena causa, más todavía en estos momentos en que la opinión está hondamente agitada y que hay que batir en hierro en rojo.”⁵³

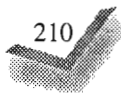
También en Uruguay Herrera envió algunos capítulos de su obra para ser publicados en la prensa del interior del país, como se pone de manifiesto en los intercambios epistolares con publicistas locales de su misma orientación política.⁵⁴ Luego de esta primera etapa de difusión parcial, la edición íntegra de *El drama del 65*, a cargo de los talleres Barreiro y Ramos, entró en el circuito de distribución comercial y privada. A mediados de 1927 Herrera se planteaba la posibilidad de una edición popular, señalando que “el libro está

⁵¹ HERRERA, Luis Alberto de *La Clausura de los Ríos*, A. Barreiro y Ramos, Montevideo, 1920.

⁵² MHN, ALAH, Correspondencia (1924), t. XXII, f. 50. Carta fechada en Buenos Aires, el 24 de julio de 1924.

⁵³ MHN, ALAH, Correspondencia (1926), t. XXIV, f.65. Carta fechada en Asunción, el 4 de agosto de 1926. Las referencias de Agustín Carrón a la movilización de la opinión pública, tenían que ver con el centenario del natalicio de Francisco Solano López que acababa de ser conmemorado.

⁵⁴ Entre los diarios que acusan recibo de fragmentos de la obra figuran *La Democracia* de Rosario Oriental, *La Verdad* de Nico Pérez, *La campaña*, de Río Negro, y *Nueva Epoca*, de Sarandí del Yí.



haciendo ruido, aquí y en Baires (sic).”⁵⁵ Entre las tratativas llevadas a cabo para la comercialización de la obra ha quedado registro de las desarrolladas en Río de Janeiro con la librería Leite, donde el autor se proveía al mismo tiempo de bibliografía para sus trabajos históricos, y con la Librería Editora Leite Ribeiro, que aceptó tomar 10 ejemplares del libro en consignación.⁵⁶ Al mismo tiempo, Herrera se ocupaba de hacer llegar su trabajo a particulares e instituciones en Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay. En este último país, Agustín Carron se hizo cargo de 28 ejemplares de la obra destinados a la prensa y las instituciones culturales,⁵⁷ mientras Alfonso Campos se ocupaba de hacer distribuir un número similar en círculos políticos e intelectuales del país.⁵⁸ Al acusar recibo del libro, este último señalaba a Herrera la conveniencia de que la casa editora se pusiera en contacto con alguna librería de Asunción, dado que numerosas personas le habían manifestado ya su interés por adquirirlo.

En el momento en que la obra comenzaba a introducirse en el ámbito paraguayo, Juan O’Leary se encontraba desempeñando un cargo diplomático en Europa. No pudiendo actuar en forma inmediata sobre su medio, había concentrado sus esfuerzos en el viejo continente, donde mantenía contactos con Rufino Blanco Fombona, Carlos Pereyra⁵⁹ y

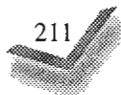
⁵⁵ MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXV, f. 102. Copia de carta de Herrera a Victorino del Llano (seudónimo de Armando Vasseur), fechada en Montevideo, el 6 de julio de 1927. Unos días más tarde, la Casa Barreiro y Ramos, que había tenido a su cargo la primera edición de ésta y otras de sus obras, hacía llegar a Herrera un presupuesto para la reimpresión de *El drama del 65*, *La clausura de los Ríos*, y *La diplomacia oriental en el Paraguay*. En la nota se proponía el procedimiento fotolitográfico *offset* por ser más económico que el tipográfico, y se le hacía llegar una muestra de papel igual al empleado anteriormente en esas obras, y otra de un tipo de calidad inferior. Cfr. MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXV, f. 110. Carta fechada en Montevideo, el 14 de julio de 1927. La segunda edición de *El drama del 65* fue realizada en 1927 por la mencionada editorial.

⁵⁶ Cfr. MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXV, f. 116. Carta de Victorino del Llano a Luis A. de Herrera, fechada en Río de Janeiro, el 18 de julio de 1927.

⁵⁷ Una lista enviada por A. Carron permite conocer la forma en que se realizó la distribución en este caso. Prensa diaria: *El Diario*, *El Liberal*, *El Orden*, *El Progreso*, *La Tribuna* y *Vanguardia*. Semanarios: *Patria* y *La Nación*. Periódicos de la campaña: *El Surco* y *El Deber* (Villarrica), *La Prensa* y *Correo del Norte* (Concepción). Centros intelectuales: Centro Estudiantil, Centro de Estudiantes de Derecho, Centro de Comercio. Revistas: *El Empleado de Comercio*, *Revista de la Escuela Militar*, *Acción* (de la Federación de Estudiantes Católicos). Se le entregó también al presidente del L.A. de Herrera F.B.C. de Guaranbaré, que había solicitado un ejemplar hacía ya meses, y a otros particulares. Cfr. MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXV, f. 113. Carta de Agustín Carron a Luis A. de Herrera, fechada en Asunción, el 16 de julio de 1927.

⁵⁸ Señalaba que había entregado ejemplares al Presidente, Ministros, algunos diputados, el obispo, y otras personas de su amistad, habiendo enviado los restantes a conocidos en Chile, Perú, Colombia, El Salvador y Santo Domingo. Cfr. MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXVI, f. 19. Carta de Alfonso B. Campos a Luis A. de Herrera, fechada en Asunción, el 12 de agosto de 1927.

⁵⁹ En setiembre de 1927, O’Leary advierte a Herrera que ha enviado un ejemplar de *El Drama del 65* al historiador mexicano Carlos Pereyra, a quien califica de “muy amigo mío”. En febrero del año siguiente, le trasmite el pedido de este último de la obra de Ernesto Quesada sobre la diplomacia argentina en la Guerra del Paraguay, reiterando su pedido en abril, bajo la consigna de que “Hay que documentarlo bien a este hombre intrépido, a este desinteresado amigo de nuestra causa. Sólo así podrá escribir lo que deseamos y



Francisco García Calderón. En noviembre de 1927, el primero de estos autores acusó recibo a Herrera del envío de su obra, que comentaba en términos favorables.⁶⁰ En febrero del año siguiente, le escribía nuevamente al autor uruguayo, agradeciendo su insistencia en adherir al memorial en el que se solicitaba para él, el Premio Nobel de Literatura, lo que no era posible por encontrarse ya el pliego en Estocolmo. En la ocasión, Blanco Fombona refería nuevamente a la obra de Herrera, expresándose en estos términos:

“Usted ha visto más que nada, en la guerra del Paraguay, el caso jurídico, la injusticia, la violencia felona, odioso todo ello a la conciencia moral. Yo he admirado mas bien al héroe singular, Solano López y al héroe colectivo: la nación paraguaya. Ambos servimos a la causa del bien en el mundo y de la verdad en la historia. No puede a los hombres exigirse más, sobre todo cuando los mueve, como en nuestro caso, el más absoluto desinterés.”⁶¹

Algunos meses después se planteó incluso, de manera fugaz, la idea de una difusión de la obra en el ámbito europeo, cuando el traductor al francés de un libro de O’Leary sobre el Paraguay, del que anunciaba la pronta aparición en librerías, se ponía a disposición de Herrera para ocuparse de una versión francesa de su obra.⁶²

Al considerar la distribución de *El drama del 65* en Uruguay, resulta significativa la donación de veinte ejemplares al Directorio de Partido Nacional, que los agradecía destacando la “...labor reivindicadora de los verdaderos valores del pasado...” llevada a cabo por Herrera, cuya obra “rectifica” con “documentación irrefutable”, “...versiones sectarias que desfiguraban los hechos con desventaja para nuestra tradición.”⁶³ Para la parcialidad blanca, la dimensión local del conflicto se resumía simbólicamente en la defensa del orden legal y de la soberanía nacional, protagonizada por el gobierno de Bernardo P. Berro y por la ciudad de Paysandú sitiada. La nota del Directorio partidario constituía una referencia explícita a las connotaciones políticas contemporáneas de la revisión histórica entendida por Herrera, reconociendo su trabajo como un aporte más a la causa nacionalista.

como deseamos.” MHN, ALAH, Correspondencia (1928), t. XXIX, f. 7. Carta fechada en París, el 3 de abril de 1928. En junio, O’Leary acusaba finalmente recibo a Herrera del libro de Quesada, el que había redirigido sin demora a Pereyra. MHN, ALAH, Correspondencia (1928), t. XXIX, f. 84. Carta fechada en París, el 24 de junio de 1928.

⁶⁰ MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXVI, f. 67. Carta fechada en Madrid, el 7 de noviembre de 1927.

⁶¹ MHN, ALAH, Correspondencia (1927-1928), t. XXVII, f. 112. Carta fechada en Madrid, el 12 de febrero de 1928.

⁶² Cfr. MHN, ALAH, Correspondencia (1928), t. XXIX, f. 36. Carta de Jean Tild a Luis A. de Herrera, fechada en Rennes, el 21 de abril de 1928. Según el traductor, la iniciativa había partido de un diplomático paraguayo en París, que habría insistido en el interés de producir una versión francesa de la obra, adaptándola al público de ese país.

⁶³ MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXV, f. 120. Comunicación fechada en Montevideo, el 22 de julio de 1927. Por esas mismas fechas aparecen diversas solicitudes de la obra para ser integrada a la

En igual sentido lo interpretaban diversos integrantes de su agrupación política a los que el autor había enviado la obra. Entre ellos Olavo Amaro Macedo, director del diario *El Nacional*, de Paysandú, comentaba el oportuno envío del trabajo de Herrera en el momento en que el periódico estaba preparando un número extraordinario, posiblemente con motivo de la efeméride nacional del 25 de agosto. A criterio del periodista blanco, “Nada mejor...” podía incluirse en esa edición especial que un capítulo de *El drama del 65*, obra de “...tantas excelencias [...] para el interés de los lectores de esta ciudad prócera.”⁶⁴ A nivel más personal, el libro habría movilizado memorias familiares estrechamente vinculadas a las tradiciones partidarias. Así lo reconocía el Dr. I. C. Arcos Pérez, manifestando que la lectura de la obra de Herrera le había

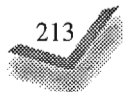
“...evocado en forma corroborativa la memoria de mi Padre. Éste, que había vivido aquel período del 65, por llevar a la sazón diez años de residencia en el país, me relataba [...] los diversos capítulos de la intriga mitrista y siempre terminaba en forma de juicio condenatorio: la guerra del Paraguay fue un baldón de ignominia que cubrió de oprobio la historia del Uruguay, por haber ido sus soldados a anegar en sangre y ruínas a un pueblo hermano que no nos había inferido ningún agravio; y la culpa [...] recae sólo sobre Flores y su partido, los cuales, en su desatada ambición de echar por tierra la legalidad blanca, después de fracasar solos, recurrieron a la ayuda de las armas del Brasil y de Mitre –logrando su criminal propósito–.”⁶⁵

En más de una oportunidad, Herrera incentivó a los propios protagonistas a consignar por escrito sus recuerdos sobre la etapa por él investigada. Ya anteriormente se había dirigido al Almirante Martín Guerrico y a otros actores del período, intentando demostrar la complicidad de Mitre en la invasión de Venancio Flores a territorio oriental. En noviembre de 1927, el archivo registra otra tentativa del historiador uruguayo por recoger testi-

biblioteca de centros partidarios, entre ellas, una del correligionario Santiago M. Camacho, que pide un ejemplar para la biblioteca del Club 25 de Agosto, de Santa Isabel (MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXV, f. 103. Carta fechada en Santa Isabel, el 8 de julio de 1927), y una de la Comisión Directiva del Club Diego Lamas de Montevideo, que requiere al autor el envío de algunas de sus obras, y en particular de *El drama del 65*, con el fin de crear una pequeña biblioteca. (MHN, ALAH, Correspondencia 1927, t. XXVI, f. 6. Carta fechada en Montevideo, el 6 de agosto de 1927).

⁶⁴ MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXVI, f. 3. Carta fechada en Paysandú, el 3 de agosto de 1927.

⁶⁵ MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXVI, f. 20. Carta fechada en Montevideo, el 15 de agosto de 1927, f. 20. En carta dirigida a Herrera, Eduardo Castro Caravia se expresaba en igual sentido: “Tu libro, con sus tres capítulos y su amplísima documentación, servirá a muchas gentes para inculcarles la misma convicción testimonial [que] de mi Padre he recibido sobre los sucesos del 65.” MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXVI, f. 9. Carta fechada en Concepción de la Sierra, el 9 de agosto de 1927.



monios, en este caso, de un militante de su partido que había actuado como combatiente en las filas que defendían el orden vigente contra la revolución florista.⁶⁶

Más allá de ciertas constataciones, resulta difícil valorar el peso de las representaciones de estos acontecimientos en la formación de conciencias históricas e identidades políticas. En el plano nacional, el trabajo de Herrera tocaba directamente la fibra partidaria, aludiendo a un proceso que aparecía frecuentemente asociado a la pérdida de poder por parte del partido Blanco—seguida de un prolongado período de gobiernos colorados—, y al martirio heroico de la defensa de Paysandú. Sin que pueda sostenerse que existía una valoración unívoca de este proceso, puede afirmarse al menos que estos sucesos ocupaban un lugar relevante en la tradición partidaria. Las fechas vinculadas a la gesta de la ciudad sitiada y a su figura más destacada, Leandro Gómez, eran periódicamente conmemoradas en filas nacionalistas. La denominación de diversas agrupaciones políticas recordaba a los principales protagonistas de esta etapa, entre los que figuraban el ya mencionado Leandro Gómez, Bernardo P. Berro, y Lucas Píriz. No faltaba tampoco espacio a los actores menores del drama, de los que ciertas publicaciones partidarias transcribían biografías o escritos que recogían sus memorias relativas al período considerado.⁶⁷ Más novedosa en el ámbito partidario podría considerarse, en cambio, la perspectiva globalizante del autor, que inscribía el proceso uruguayo en el contexto regional, lo explicaba a partir de la oposición de dos tradiciones supranacionales, e introducía la reivindicación de López como una pieza clave de la que ya no resultaba posible prescindir. Por un lado, su abordaje parece haber actuado en un sentido movilizador, reactivando memorias e instaurando representaciones en las que los distintos sucesos del período aparecían conectados. Por otro, algunos aspectos de su propuesta, en lo que concierne particularmente a la fase paraguaya del conflicto, a las motivaciones de la guerra de la Triple Alianza, y a la valoración de sus actores y tendencias, podían difícilmente considerarse consensuales dentro de filas partidarias.

En la segunda mitad de 1927, diversos corresponsales de Argentina solicitaron a Herrera el envío de su obra, señalando en algunos casos la dificultad de conseguirla en

⁶⁶ Al hacerle llegar su escrito, que lamentablemente no fue encontrado en el archivo, Cipriano G. Semería se dirigía en estos términos a Herrera: “Aprovechando la casual oportunidad de venir a esta metrópolis y a pesar de hallarse Vd. por Europa, resolví traer los apuntes, que tuvo Vd. la gentileza de pedirme, recurriendo a mi senil memoria, para reconstruir sucesos, de naturaleza política que (sic), desde el año 1863, tuve modesta intervención partidista, como fiel soldado de la santa causa nacionalista”. MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXVI, f. 81. Carta fechada en Montevideo, en noviembre de 1927.

⁶⁷ *La Revista Blanca*, por ejemplo, publicó en 1917: un artículo con motivo de conmemorarse, el 2 de enero, un nuevo año del fusilamiento de Leandro Gómez y otros compañeros de armas (Montevideo, año IV, núm. 82, 10/01/1917); reseñas biográficas del Coronel José Visillac, de Basilio A. Pinilla, y del Teniente Coronel Ruperto Madrazo, que había formado parte de los defensores de Paysandú (Montevideo, año IV, núms. 84, 90 y 99, 30 de enero, 30/03, y 30/06/1917); la noticia de que se había hecho entrega al Museo Histórico Nacional, de la bandera nacional que flameó en Paysandú en el momento del sitio (Montevideo, año IV, núm. 87, 28/02/1927); un poema de Carlos Roxlo titulado “Leandro Gómez” (Montevideo, año IV, núm. 87, 28/02/1927); y un artículo titulado “Los fósforos en Paysandú”, que intentaba descifrar a partir de testimonios orales a quien había correspondido la idea de utilizar fósforos a modo de fulminantes, durante el sitio. (Montevideo, año IV, núms. 90 y 91, 30/03 y 10/04/1917).

librerías de ese país. Entre ellos se habría contado el ex-presidente argentino José Figueroa Alcorta y su hermano Pedro, de quien Alfredo Malvar, compatriota de Herrera radicado en Argentina, decía haber recibido un pedido al respecto.⁶⁸ El momento en que comenzó a difundirse la existencia y contenido del nuevo escrito de Herrera coincidió con las ceremonias relativas a la inauguración del monumento a Mitre, lo que motivó diversos comentarios sobre el particular. Las cartas traducen el acuerdo de varios uruguayos residentes en la vecina orilla con la interpretación herrerista y la condena de la actuación del prócer argentino durante el período considerado. Refiriendo al conflicto de la Triple Alianza y a la guerra civil uruguaya que lo precedió, Diego Pérez declaraba que “Toda esa sangre cubrirá la estatua del General Mitre”, manifestando al mismo tiempo a Herrera su intención de “...poner el libro en manos de nuestro común amigo el Dr. José León Suárez, mitrista, pues tengo interés en conocer su opinión, después que lea los documentos aplastadores que Vd. transcribe.”⁶⁹ Al acusar recibo de la obra de Herrera, César Basaldúa, abogado uruguayo radicado en Buenos Aires, refería también a los festejos argentinos relativos al monumento a Mitre, dedicándoles un extenso comentario:

“Si Vd. hubiera estado aquí en los días de la inauguración de la estatua de aquél, distinguido ciudadano pero pequeña figura histórica, hubiese tenido un momento de dulce consuelo. No hubo las ruidosas y populares manifestaciones que pinta La Nación; fuera de la bulla del diario, el acontecimiento pasó poco menos que desapercibido, y si las fiestas julias salieron algo de la monotonía acostumbrada, fue gracias a la presencia de los cadetes extranjeros [...] Yo, que presencié el entierro de Mitre y vi aquella multitud [de] no menos de cien mil personas, puedo darme cuenta de la forma sensible en que ha cambiado la opinión. Fíjese en las fotografías, y verá como la multitud que asistió a la inauguración fue mínima. El mitrismo está en plena bancarrota; al pueblo no lo conmueven con la gloria de aquel señor ni con la campaña del Paraguay, y todo esto le suena como una campana de palo. En cuanto a la clase pensante, no se deja convencer por los ademanes afeminados de Jorgito Mitre, ni por el corte impecable de sus trajes, ni por sus caballos de carrera, ni por las condecoraciones francesas, inglesas, españolas que no pueden disfrazar su insignificancia ni ocultar su vaciedad absoluta. Yo destilé bastante veneno durante la semana de la glorificación, y tuve el gusto y la sorpresa de ver que la mayor parte

⁶⁸ MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXV, f. 108. Carta fechada en Buenos Aires, el 11 de junio de 1927. En el archivo de Herrera consta también que el autor envió el libro a otras personalidades políticas argentinas como Delfor del Valle e Ignacio D. López; a Horacio Oyenarte y al historiador Dardo Corvalán, con quien ya sostenía correspondencia desde la década anterior.

⁶⁹ MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXV, f. 117. Carta fechada en Buenos Aires, el 20 de julio de 1927.



de mis compañeros de cátedra estaban de acuerdo conmigo. La opinión general puede sintetizarse así: se trata de una consagración, no histórica sino periodística. El pedestal de esta estatua es de papel de diario, y por muy bien prensado que esté, no podrá resistir la intemperie mucho tiempo. Vd. quizás tenga al respecto de estas cosas una impresión un tanto errónea; entre sus relaciones aquí, encuentra seguramente muchos mitristas furiosos, pero si saliera de esos círculos vería que no hay otros. Se trata de una pequeña cantidad de viejos porteros que viven en el pasado..."⁷⁰

Cabe advertir que en ambos casos citados, se trataba de compatriotas de Herrera que participaban en alguna medida de la tradición política que éste defendiera en el terreno historiográfico. El primero era nieto del General Pantaleón Pérez, de actuación pública durante el gobierno de Bernardo P. Berro. César Basaldúa, por su parte, pertenecía por tradición familiar al partido de Herrera y había contribuido en forma destacada a la organización de esta fuerza política desde principios de siglo, a través de la movilización del importante contingente de uruguayos nacionalistas radicados en la vecina orilla. No es de extrañar por tanto que se permitieran una crítica frontal que en otros casos no fue juzgada conveniente. En agosto de 1927, el también uruguayo e integrante del Partido Nacional, Osvaldo Medina, periodista del diario *La Razón* de Buenos Aires, que había pedido su libro a Herrera con el objeto de elaborar una nota, señalaba la prudencia con que había creído oportuno manejarse:

"...he esquivado lo más posible cuestiones que pudieran ser enojosas por cuanto este diario como todos los de Buenos Aires han dedicado grandes notas al monumento de Mitre. Creo que lo mismo he conseguido mi objeto ya que la faz *documentación* no podía darla con mucha amplitud pero he dejado una impresión y ella es la de que una voz valiente y vibrante se levanta para condenar la gloria injustificada."⁷¹

El archivo de Herrera no registra en esta etapa comentarios de personalidades argentinas con el nivel de crítica y disidencia que surge de los testimonios de sus compatriotas, lo que podría tal vez indicar que allí existía aún cierto grado de consenso en relación con la figura histórica considerada —al menos respecto a su actuación en el período de la Guerra

⁷⁰ MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXVI, f. 10. Carta fechada en Buenos Aires, el 9 de agosto de 1927. En igual sentido se expresaba Eduardo Castro Caravia, radicado en Concepción de la Sierra (Misiones). A su criterio, la obra de Herrera, publicada "...en momento tan oportuno, como el de erigirle una estatua al siniestro Mitre..." debía ser publicada "...en todos los diarios..." uruguayos "...en forma de folletín, y una vez que nuestro Partido llegase al Poder, hacer de *El drama del 65* texto obligatorio para todas las escuelas de la República." MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXVI, f. 9. Carta fechada en Concepción de la Sierra, el 9 de agosto de 1927.

⁷¹ MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXVI, f. 2. Carta fechada el 2 de agosto de 1927. Resaltado en el original.



del Paraguay—, o que el tema tenía en ese país connotaciones políticas contemporáneas menos inmediatas que en el Uruguay.

A estas consideraciones sobre la repercusión de *El drama del 65* en el marco de ciertos sucesos de actualidad, se sumaron otras centradas en los aspectos historiográficos de la obra. Interesa en particular el extenso comentario que le dedicara Diego Luis Molinari. La posición del autor argentino sobre la guerra de la Triple Alianza, expresada a través de un conjunto de precisiones y puntualizaciones relativas a los antecedentes del conflicto, ponía de manifiesto ciertas coincidencias con la interpretación de Herrera, cuestionando también aspectos significativos de la misma. El recorrido de las principales tesis sostenidas por el autor uruguayo, contribuye a situar las apreciaciones de Molinari. En el mencionado libro, Herrera definía el conflicto de la Triple Alianza como una guerra de conquista, en la que había estado en juego la subsistencia del Paraguay como Estado independiente. Rechazando el repetido argumento de que "...a derrocar tiranías se fue al fondo de América...", señalaba la revisión histórica del proceso como un "desagravio impuesto" frente al "sofisma injurioso" de considerar al "pueblo mártir" que enfrentó por cinco años "...en desigual contienda al extranjero...", como un "...inconsciente conglomerado de siervos, dóciles al látigo de su señor..." A la justificación aliada de la guerra como liberación, substituía la visión de "...una constante jornada de injusticia y de despojo en la que excepción hecha del Uruguay, también, en cierto sentido, víctima expiatoria, los asociados se sobrepujan en la insaciable codicia territorial", como lo "certifican los pactos". Producto de una "bochornosa conspiración", "...fruto de la siniestra intriga, hecha por la diplomática...", en la que "las dos chancillerías", argentina y brasileña, "fueron muy culpables", el conflicto representaba además una "guerra de bando" que se "nacionaliza por decretos". Se amenazó con el cargo de "traidor" a "...quien no la secunde y aplauda. Pero el impuso sagrado no asoma. La arrebatadora emoción no mueve las almas." El autor uruguayo señalaba dos tendencias subyacentes en el consenso aparente. Mientras

"...la nación, se oponía a la guerra del Uruguay y, a su consecuencia, la del Paraguay; Buenos Aires quiso las dos.

"El sistema imperante se regía por su sectarismo, debiendo recordarse que detentaba el poder, dentro ya de las formas regulares, una fracción política, enardecida y ansiosa de ensayar sus métodos, que venía de derribar, por las armas, al partido federal."

Con la subida del mitrismo al poder se asistió entonces, advertía Herrera, a

"...un cambio completo de la orientación internacional argentina. La sabia cancillería de Rosas, confirmada por la no menos acertada del presidente Urquiza, tendió siempre a apartar del estuario la influencia imperial..."

“A la fórmula federal, provinciana y prudente, con sede en el Paraná, se opone la fórmula porteña, unitaria y belicosa, con asiento en Buenos Aires.”

La figura de Mitre resumía “la vieja tradición centralista”, los “prejuicios unitarios” que éste “encarna y representa”. El dirigente argentino era señalado por el autor oriental como principal responsable de los sucesos que analizaba: “Obra suya fue el éxito de la revolución florista, cuidadosamente servida; obra suya la injerencia brasileña en los asuntos del Plata; obra suya la coalición contra el Paraguay.” El general Urquiza, en cambio “Ejemplariza abnegaciones [...] Se le sospecha, infiriendo sangrienta ofensa a su gloria de soldado, y él contesta trasladándose a Buenos Aires, y pidiendo sitio en las filas. Necesita hacerlo, aunque tanto discrepa.” Por otra parte, el debatido aspecto de la declaración de guerra del Paraguay, aparecía explicado en la misma clave conspirativa. Mientras los aliados habían sellado un acuerdo en “forma secretísima”, el gobierno paraguayo procedió “con amplia publicidad”. A juicio de Herrera, la cancillería mitrista habría ocultado deliberadamente la noticia de la ruptura, “...confiando en que la acción militar paraguaya, que inevitablemente había de sucederse, provocara, por insólita –puesto que el pueblo ignoraba sus antecedentes–, el estallido de la indignación popular.” Y en otro pasaje agregaba: “Era tan contraria al consenso nacional la alianza con el Imperio, que sólo al amparo del patriotismo, herido, pudo imponerse.”⁷² Resumiendo, el autor uruguayo sostenía que la guerra del Paraguay y las intervenciones en Uruguay que la precedieron, debían ser evaluadas como parte de un único proceso. En éste se reeditaba el tradicional enfrentamiento entre dos tendencias que superaban los espacios nacionales y encarnaban concepciones políticas cuyas profundas divergencias se expresaban en el plano interno como a nivel de las relaciones exteriores. Dentro de este marco, el autor localizaba la responsabilidad de lo que consideraba un desastre regional, del que Uruguay y Paraguay habían sido las principales víctimas, en la tendencia que calificaba como anexionista, unitaria y centralista, y que consideraba representada por el mitrismo triunfante.

⁷² HERRERA, Luis Alberto de *El drama del 65...*, cit., pp. 5, 104, 99, 48, 47, 109, 110, 86, 143, 276, 73, 220, 110, y 265. En todo momento, Herrera declaraba la voluntad revisionista que se encontraba en la base de su trabajo: “Largo y definitivo pareció el silencio de lo vencidos por las armas. Pasó esa generación, de gran historia, y pasó la siguiente, sin oírse otra voz que la del dominador. Sus versiones tendenciosas, cien veces repetidas, parecieron acuñadas para siempre. A su lado, hacía celosa guardia, y la hace, “*La Nación Argentina*” (sic); ahora, el título es distinto, aunque idéntica la traición. Y bien: después de tantos años y lustros de olvido y callada adversidad, empiezan a removerse los escombros del tiempo que fue. Nos aproximamos a la verdad definitiva, muy diversa, por cierto, de las acumuladas versiones.” HERRERA, Luis Alberto de *El drama del 65...*, cit., p. 117. Aunque el autor advertía la importancia de nuevos recursos documentales como base de la interpretación alternativa propuesta, señalaba como fundamental el problema de perspectiva que había pautado los abordajes anteriores: “Primer error, desglosar la guerra del Paraguay de la del Uruguay que fue, simplemente, su prólogo; segundo error, prescindir de la intención de los poderes protagonistas y de los fines ulteriores que perseguían; tercer error, no averiguar el verdadero arranque de las hostilidades, es decir, cuándo, cómo y quién provocó y empezó la guerra.” HERRERA, Luis Alberto de *El drama del 65...*, cit., p. 212.

Esta era en muy grandes rasgos la posición sostenida por Herrera, que motivara las diez páginas de comentarios que Diego Luis Molinari le dirigió a mediados de 1927.⁷³ En primer término, este autor señalaba la constante vocación imperial a intervenir en la política argentina y uruguaya, modificando el equilibrio regional de acuerdo con sus intereses. Esta tendencia se había visto favorecida por características propias de los países platenses, cuya autoridad dependía, a diferencia del Brasil, "...del apasionamiento de los partidos políticos..." Delimitando un período que se iniciaba en 1850 y comprendía hasta 1870, y en el interior del cual distinguía a su vez tres etapas, Molinari sostenía que en Argentina "Urquiza primero, más tarde Mitre, apoyaron su política interior en el auxilio imperial", así como en el Uruguay "...los *blancos*, primero, y más tarde los *colorados* buscaron el amparo del poderoso limítrofe." El reconocimiento de que todas las tendencias rioplatenses habían recurrido antes o después al auxilio externo podía interpretarse en el sentido de una cierta equiparación de responsabilidades y no condecía necesariamente con la posición herrerista de poner el acento intervencionista en sus adversarios políticos tradicionales. Tampoco existía coincidencia entre ambos autores en lo relativo a la declaración de guerra del Paraguay. El historiador argentino consideraba que esta era una "cuestión abierta" sobre la cual "la investigación en los archivos, todavía cerrados, dará la palabra final..." Adelantaba, sin embargo, su "impresión" de que "...López se vio, en cierto modo, sorprendido por los acontecimientos para los que no estaba preparado, y que revistiendo con ciertas apariencias legales sus actitudes, concluyó por sorprender al Brasil y a la Argentina con la rapidez de sus movimientos bélicos." Citando diversa documentación favorable a su hipótesis, concluía afirmando que el gobernante paraguayo "...no guardó la fe de los tratados, y procedió como se lo aconsejaba la necesidad, pero no el derecho convenido." En otros dos aspectos relevantes, Molinari reconocía en cambio coincidencias parciales con la interpretación de Herrera. Por una parte, sostuvo que la alianza entre la Argentina y el Brasil existía con anterioridad a la firma del Tratado de 1º de mayo de 1865. Considerando "inadmisibles" la versión de que ésta "se tramitó en pocos días", enumeraba diversos antecedentes a favor de su tesis, entre ellos uno concerniente al propio Urquiza, que en 1859 habría ofrecido al Brasil, por intermedio de Carril, "...el libre tránsito por las Misiones...", y otro relativo a un protocolo firmado en febrero de 1865 por Derqui y López con Silva Paranhos, que aparecía mencionado en la correspondencia de Mitre. Por otra parte, el autor argentino reconocía plenamente la participación del gobierno argentino en la invasión de Flores al Uruguay. En ese sentido, señalaba que "Los elementos de prueba son en verdad suficientes para demostrar que Mitre *dejó hacer*...", no siendo además "...concebible que hombres de la misma filiación política, con la fraternidad de las armas y el vínculo estrecho de la responsabilidad compartida en horas aciagas, habrían de echar en saco roto

⁷³ MHN, ALAH, Correspondencia (1927). t. XXV, f. 128. Comunicación fechada mecanográficamente en julio de 1927, y en forma manuscrita, el 11 de agosto de ese año. Las citas que se realizan a continuación han sido tomadas de las pp. 2, 6, 8, 3-5 y 9 respectivamente. Resaltado en el original.

el interés partidario que los ataba. Se guardaron las formas. Eso fue todo.” Poniendo de manifiesto los factores internos que explicaban esta decisión, señalaba que:

“El poder por el poder mismo era el lema banderizo en aquellos tiempos. El pueblo no contaba para nada. Un gobierno amigo, en el Uruguay, aseguraba la paz interior de la República, todavía semi-dominada por la montonera. El Chacho era como el preanuncio de López Jordán, y Mitre temía que sin los *colorados* en el poder, y sin la alianza del Brasil, fuese posible una revolución en el Entre Ríos, apoyada por el Paraguay.”

El autor concluía su análisis advirtiendo que “Todos los Gobiernos argentinos hasta 1916 fueron en materia internacional, intervencionistas”, y solo entonces, con el surgimiento del primero “...de origen verdaderamente popular en la República Argentina, se operó un cambio fundamental en la orientación de nuestra política externa.” Para Molinari, el antes y después en materia internacional se ubicaba en torno del yrigoyenismo, que no aparecía claramente inscripto, en su comentario, en ninguna de las tradiciones políticas consideradas. Herrera, en cambio, procuraba distinguir posiciones netamente contrarias en el período histórico abordado en su trabajo. A la tendencia intervencionista de la que Mitre constituía la cara más visible, el autor uruguayo oponía otra respetuosa de la soberanía y de la legalidad, asociando esta última a la colectividad política de la que él mismo se consideraba heredero.

La correspondencia del autor uruguayo contiene también algunas informaciones sobre la distribución y recepción de la obra en el escenario brasileño. Armando Vasseur, literato uruguayo radicado en Río de Janeiro, que vivía allí de sus actividades periodísticas,⁷⁴ tuvo a su cargo las tratativas con librerías locales para la colocación de la obra y sugirió a su autor el envío de la misma a ciertas personalidades intelectuales y políticas del Brasil, como el periodista y diputado Francisco Valladares, el director del *Jornal do Brasil*, Barbosa Lima, el poeta Alberto de Oliveira y el escritor hispanista Silvio Julio. En una carta de mediados de 1927, este último valoraba favorablemente la obra de Herrera. A pesar de diferir en algunos aspectos secundarios con el autor uruguayo, señalaba coincidir en términos generales con sus conclusiones. Juzgando severamente la actuación de Mitre, subrayaba la distancia entre la política de conciliación y neutralidad que a su criterio le habría correspondido y la que efectivamente llevó a cabo, precipitando al imperio en una aventura que no se hubiera atrevido a emprender sin la participación argentina. Señalaba asimismo la incidencia históricamente negativa que podía tener el patriotismo y, más precisamente, lo que calificaba de nacionalismo agresivo. Concluía insistiendo sobre la nece-

⁷⁴ Armando Vasseur, cuyo seudónimo era Victorino del Llano, colaboraba en periódicos como el *Jornal do Brasil* y el *Correio da manha*. Había escrito ocasionalmente para *La Nación* de Buenos Aires, y se hallaba vinculado a Enrique Hasslocher, director de la sucursal de ese diario en Río de Janeiro. Sin embargo, en sus cartas manifestaba su independencia de criterio respecto a este periódico.



sidad de superar los abordajes del pasado acotados al plano nacional, único terreno, a su parecer, en el que los escritores brasileños se manejaban con soltura.⁷⁵ Al comentar la obra de Herrera, Alberto de Faria, quien acababa de publicar un libro sobre el Barón de Mauá, se limitó a destacar la acción mediadora desarrollada por éste en el conflicto suscitado entre Brasil y Uruguay durante el período considerado. A su juicio, que estimaba en este punto coincidente con el de Herrera, la influyente personalidad brasileña había promovido una solución pacífica que tendía a evitar un rompimiento entre ambos Estados. La responsabilidad de que el enfrentamiento no hubiera podido finalmente evitarse era atribuida por el autor a un mal manejo de la situación por parte de los dos gobiernos involucrados. Si en este aspecto no coincidía con el criterio del historiador uruguayo, reconocía sin embargo no estar tan distanciado de éste en la apreciación de la crisis, como lo había estado la generación de sus padres.⁷⁶

En el transcurso de 1928, las repercusiones del trabajo de Herrera se habrían hecho sentir en el ámbito brasileño. Así lo señaló reiteradamente Juan E. O'Leary, que a fines de junio se refería a sí mismo y al autor uruguayo como "cabeza de turco" de la "campaña donpedrista."⁷⁷ La correspondencia de Herrera con su compatriota residente en Río de Janeiro y con autores brasileños registra también este fenómeno. En particular, interesa destacar el intercambio de cartas con Baptista Pereira y Walter de Azevedo. En el caso del primero, la controversia se desarrolló en torno a la publicación, en el *Jornal do Comercio* de una conferencia titulada *Civilização contra barbaria*, en la que éste hacía referencia a los escritos de Herrera y a la actuación de su padre, Juan José de Herrera, en el período histórico considerado. El autor uruguayo estimaba errada la interpretación que había dado Pereira a algunas de sus apreciaciones sobre el conflicto paraguayo. Sin embargo, el punto que resultaba a su juicio intolerable y sobre el cual solicitaba rectificación, que por otra parte obtuvo del autor brasileño, era la afirmación de que Juan José de Herrera había cambiado de opinión respecto a la valoración del período en que le había tocado actuar, manifestándose crítico frente a su posición de entonces.⁷⁸

El contacto epistolar con Walter de Azevedo se estableció al interesarse Herrera por una nota bibliográfica en la que el escritor brasileño habría sugerido omisiones de documentación en los escritos del autor uruguayo sobre la guerra del Paraguay, por lo que este último le pedía precisiones sobre los papeles de referencia.⁷⁹ El acceso a la documentación y el manejo de la misma continuó ocupando el lugar central en el intercambio que se estableció a partir de ese momento. Así, en marzo de 1928 Azevedo hizo llegar a Herrera

⁷⁵ MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXV, f. 121. Carta fechada en Río de Janeiro, el 24 de julio de 1927.

⁷⁶ MHN, ALAH, Correspondencia... cit., f. 112. Carta fechada en Río de Janeiro, el 22 de julio de 1927.

⁷⁷ MHN, ALAH, Correspondencia... cit., f. 84. Carta fechada en París, el 24 de junio de 1928.

⁷⁸ Ver nota 3.

⁷⁹ MHN, ALAH, Correspondencia (1927-1928), t. XXVII, f. 15. Carta fechada en París, el 5 de diciembre de 1927. Según Armando Vasseur, Walter de Azevedo era admirador de Alberto Palomeque, y se encontraba



una lista comentada de diversos trabajos de historia, de acuerdo a lo conversado con el Dr. J. Leite y en función de un pedido de bibliografía dirigido a este último por el autor uruguayo.⁸⁰ En la misma carta, informaba que estaba procediendo a la copia de documentos de época que ponían en cuestión diversos conceptos sostenidos por Herrera en sus escritos, en particular respecto a la imputación de acciones conspirativas del imperio en perjuicio del gobierno de Bernardo P. Berro. En el transcurso de ese año, el escritor brasileño, que trabajaba en ese momento para el Ministerio de Relaciones Exteriores, había tenido a su cargo los trabajos preparatorios de una colección de documentos sobre la independencia del Uruguay, cuyos últimos tomos contendrían materiales relativos a las intervenciones. Ya en diciembre de 1927, Armando Vasseur había puesto a Herrera al corriente de la proyectada edición, que se realizaría bajo la dirección de Ronald de Carvalho, haciéndose “...pocas ilusiones respecto al criterio histórico con que sean seleccionados los materiales.”⁸¹ Al volver sobre el punto un año más tarde, el periodista uruguayo radicado en Río de Janeiro, señalaba que las ideas monárquicas eran compartidas por casi todos los diplomáticos brasileños y el encargado de la mencionada publicación, “...primer oficial del ministerio del Exterior y notable literato cuyo padre murió defendiendo la monarquía...” no constituía una excepción a la regla. A su juicio, había sido la publicación de *El drama del 65* lo que “...motivó la orden de publicar una gran colección de documentos históricos para perjudicar la fama de las actitudes de los gobiernos de Berro y Aguirre imputándoles haber acarreado la guerra al Paraguay.”⁸²

En las comunicaciones siguientes entre Herrera y Azevedo, este último continuó la enumeración de documentos, comentados desde una perspectiva crítica de la actuación del

muy próximo al historiador Ariosto González, que por ese entonces se encontraba en Río de Janeiro, donde desempeñaba el cargo de Cónsul adscrito del Uruguay, y colaboraba ocasionalmente en *O Jornal*, bajo los pseudónimos de “un viejo diplomático” y “un observador diplomático”. Cfr. MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXVI, f. 97. Carta fechada en Río de Janeiro, el 27 de diciembre de 1927. El compatriota de Herrera señalaba su desconfianza frente a estas vinculaciones de Azevedo. Se mostraba sorprendido de lo bien enterado que éste estaba respecto de la política uruguaya, y sostenía la posibilidad de que “...los escritos aparecidos en estos días relativos a la guerra del Paraguay, sean en parte consecuencia de intrigas partidarias con que procuran suscitar polémicas y crear antipatías.” MHN, ALAH, Correspondencia (1928), t. XXIX, f. 58. Carta fechada en Río de Janeiro, el 4 de mayo de 1928. En la misma carta, hacía saber a Herrera que Azevedo le habían ofrecido hacerse cargo de la traducción de la conferencia de Baptista Pereira sobre la guerra del Paraguay, a lo él que se había negado rotundamente.

⁸⁰ MHN, ALAH, Correspondencia (1928), t. XXX, f. 105. Carta fechada en Río de Janeiro, el 20 de marzo de 1928.

⁸¹ MHN, ALAH, Correspondencia (1927), t. XXVI, f. 90. Río de Janeiro, 21 de diciembre de 1927.

⁸² MHN, ALAH, Correspondencia (1928-1929), t. XXXI, f. 21. Carta fechada en Río de Janeiro, el 1º de diciembre de 1928. A pedido de Herrera, Vasseur se ocupó también de proporcionarle, en el correr de 1927 y 1928, diversos materiales para la preparación del tomo siguiente de la obra, que el autor uruguayo preveía centrar en la invasión imperial de 1864. En particular, realizó gestiones para la obtención de los diarios de sesiones del parlamento brasileño correspondientes al período estudiado (1864 y 1865), lo que con frecuencia no resultó una tarea sencilla, a juzgar por los pasajes relativos al punto en su correspondencia con el historiador uruguayo.

gobierno blanco en el período previo a la guerra del Paraguay. No descartaba no obstante llegar a demostrar que "...el ilustre Sr. Dr. Juan José de Herrera fue también una *víctima*."⁸³ La respuesta de Herrera no se hizo esperar y pocos días después sintetizaba su posición en estas líneas:

"Deplora usted no haberme podido mostrar algunas cartas. Evidentemente, mucho discrepamos en la apreciación del drama, o, mejor dicho, del crimen del 65. El juicio continental gravita, como una lápida, sobre la política de Mitre y del Imperio. Los republicanos brasileros ya también lo reconocen. La tendencia moral ya está dictada y es absurdo querer convencer de que las víctimas (Uruguay y Paraguay) fueron los culpables. En cuanto a la personalidad histórica de mi padre bien afianzada está salvo que Vd atribuya a los sucesos un testimonio que ellos no dan."⁸⁴

Ya anteriormente, el autor uruguayo había rehuido limitar el debate a los términos de una controversia erudita. A esta modalidad Herrera oponía la "...impresión que emana del conjunto. Esa filosofía no la puede dar el detalle."⁸⁵ En la carta de fecha más reciente que figura en el archivo, el escritor brasileño cambió de registro. Frente al cargo formulado por el autor uruguayo de responder a sus planteamientos en "tiritas", dejó de sugerir lecturas de documentos y recurrió al argumento de autoridad. Respecto a la actuación del imperio, descalificaba en su comentario el veredicto condenatorio emitido por Rufino Blanco Fombona, Carlos Pereyra y un sector de los autores brasileños de tendencia republicana a los que refería como "sectarios positivistas". En cuanto a la figura de López, señalaba la condenación unánime de la que había sido objeto por parte de los principales historiadores brasileños de la era republicana —entre ellos Helio Lobo y Alberto de Faria—, criterio del que participaban también a su juicio los mayores intelectuales paraguayos. Contra la apología del que calificaba de insano personaje se erguían, culminaba señalando Azevedo, los 12 a 15 mil documentos uruguayos y paraguayos conservados en los archivos brasileños.⁸⁶

Reflexiones finales

La Guerra de la Triple Alianza constituyó un objeto privilegiado de la reflexión historiográfica de Luis A. de Herrera desde principios de siglo y ocupó un lugar permanente y estructurante en su pensamiento. Su propuesta encontró eco inmediato en Paraguay,

⁸³ MHN, ALAH, Correspondencia (1928-1929), t. XXXI, f. 30. Carta fechada en Río de Janeiro, el 27 de diciembre de 1928. Resaltado en el original.

⁸⁴ MHN, ALAH, Correspondencia (1928-1929), t. XXXI, f. 84. Carta fechada en Montevideo, el 4 de enero de 1929.

⁸⁵ MHN, ALAH, Correspondencia (1928), t. XXVIII, f. 80. Carta fechada en Montevideo, el 2 de junio de 1928.

⁸⁶ MHN, ALAH, Correspondencia (1928-1929), t. XXXI, f. 103. Carta fechada en Río de Janeiro, el 18 de febrero de 1929.



donde coincidió con el surgimiento y contribuyó al desarrollo de un movimiento de reivindicación lopizta. Los planteamientos revisionistas sobre este período histórico habrían generado un cierto interés en círculos brasileños, donde las publicaciones de Herrera originaron ocasionales controversias, lo que no surge tan claramente de sus intercambios con autores argentinos. A comienzos de los años veinte, el homenaje a Justo José de Urquiza brindó a Herrera la oportunidad de recuperar elementos de su reciente volumen relativo al conflicto paraguayo. Sin embargo, el centro de atención era evidentemente la actuación de esa figura en el proceso de la organización argentina. A este aspecto dedicó el autor uruguayo su discurso, poniendo de manifiesto una voluntad de revisión que involucraba también el período de actuación rosista. Este asunto pasaría a primer plano en sus reflexiones veinte años más tarde, siendo el objeto de un intercambio de correspondencia con historiadores argentinos considerablemente mayor al que se registra en las tres primeras décadas del siglo.

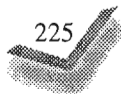
En el momento en que apareció *El drama del 65*, el criterio histórico de Herrera se encontraba ya completamente definido, al menos en sus aspectos esenciales. En un abordaje que podría calificarse como filosófico o globalizante de la historia platense, donde los acontecimientos se ordenaban e interpretaban en función de un conjunto de categorías más o menos estables y del sentido general atribuido al proceso, las tendencias aparecían claramente establecidas y las responsabilidades históricas definitivamente atribuidas.⁸⁷ Pasarían más de veinte años entre la publicación de este trabajo y la edición de dos nuevos volúmenes relativos al conflicto de la Triple Alianza. Sin embargo, la presencia de Herrera continuó siendo importante en el ámbito paraguayo. El autor siguió de cerca los avances de la tendencia de reivindicación lopizta y fortaleció sus vinculaciones con este país en el terreno político. A fines de 1928 le fue acordada la ciudadanía paraguaya honoraria y en este carácter formó parte, algunos años más tarde, de las fuerzas movilizadas durante la Guerra del Chaco. En la campaña de propaganda a favor del Paraguay desarrollada entonces, en la que O’Leary y Herrera tuvieron una actuación relevante, se puso de manifiesto nuevamente las vinculaciones entre Historia y política. Si un pasado de despojo territorial constituía el mejor título del Paraguay en el conflicto de límites con Bolivia, la coyuntura

⁸⁷ Diversos indicios sugieren que este comentario no es solamente aplicable a la percepción del autor uruguayo sobre la Guerra del Paraguay, sino también en lo relativo a la Guerra Grande, etapa a la que dedicó diversas obras históricas desde fines de la década del treinta. Este período y, en particular, la valoración de la actuación de Manuel Oribe, fue objeto permanente de controversia en el interior del partido político que Herrera integraba. La perspectiva de este último respecto a Oribe fue variando en el correr del tiempo, desde una valoración crítica y distante a la recuperación posterior del personaje desde un punto de vista político e historiográfico. Aunque la reivindicación de esta figura, en el contexto de una reinterpretación general del período de la Guerra Grande y de sus principales actores, centró la atención de Herrera y su agrupación política en los años cuarenta, el autor tenía ya una posición tomada, al menos a grandes rasgos, hacía mediados de la década de 1920. Este aspecto ha sido tratado en “La ley de monumento a Manuel Oribe de 1961: ¿una victoria revisionista?”, trabajo presentado por la autora a las Jornadas de Historiografía Rioplatense, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”, Buenos Aires, noviembre de 2002.

de la guerra presentaba una ocasión inmejorable para imponer representaciones del pasado que alimentaran el sentimiento patriótico exaltado.

La perspectiva regional que caracterizó la producción de Herrera sobre el pasado y los intercambios de opinión establecidos en torno a ella, parecen haber contribuido a hacer conocer su personalidad política fuera de fronteras, ampliando su radio de acción y dotando de fundamentos históricos a sus propuestas contemporáneas en materia internacional. En este plano, las dimensiones política e historiográfica resultaban indisolubles. El historiador estaba presente cuando Herrera discutió en 1907 el problema de la jurisdicción del Río de la Plata, y fue en esa calidad ante todo que ocupó un lugar en el ejército paraguayo durante la Guerra del Chaco. En el interior de las fronteras, la lucha de su agrupación partidaria por una mayor presencia en la esfera pública, apareció indisolublemente ligada a la elaboración de un discurso que la legitimara en el pasado. Herrera procuró dotarla de una tradición, caracterizándola como la defensora permanente de un conjunto de valores inmutables. La adhesión a esta fuerza política no se limitaba a una decisión racional, al reconocimiento de ideales abstractos. Implicaba un sentimiento de pertenencia, en el que la participación afectiva y emocional en una experiencia que muchas veces era también familiar, desempeñaba un papel de primer orden. Su labor historiográfica era percibida, en cierta forma, como la recuperación documentada de la memoria de los defensores de la causa justa, vencidos y difamados por la tendencia triunfante. Esta operación sobre la conciencia histórica, no parece haber sido juzgada de menor importancia que otras dimensiones de la acción política, a la hora de revertir la derrota en el presente. Si este planteamiento permitía definir posiciones frente al adversario político tradicional, no era menos útil para legitimar la posición de la fracción herrerista en el interior de su propio partido.

Historia y política aparecen también estrechamente ligadas a nivel de las prácticas de difusión del discurso de Herrera. Las mismas redes y estrategias habrían servido para vehiculizar la producción sobre el pasado y las propuestas del hombre público. Si sus partidarios políticos se encargaban de procurarle bibliografía y materiales de archivo, y de distribuir sus obras históricas en el interior del país y en el extranjero, Herrera se ocupaba de difundir su producción sobre el pasado en el conjunto de la masa nacionalista. Esta continua movilización de la opinión partidaria en torno a sucesos del pasado podría contribuir a explicar, por ejemplo, la actitud de varios caudillos y militantes de su fuerza política en el interior del país durante la Guerra del Chaco, poniéndose a disposición de Herrera como soldados de las fuerzas paraguayas. Aunque no es posible determinar las motivaciones personales que guiaron estas acciones, no dejan de poner en evidencia cómo la adhesión a una causa que Herrera había defendido esencialmente en el terreno historiográfico, podía considerarse una conducta política deseable o al menos redituable en el ámbito partidario. La misma mezcla entre Historia y política se observa en los contactos epistolares de Herrera con el exterior, y son poco frecuentes las cartas donde no aparece al menos una referencia a cada uno de estos campos. El hecho de que muchos de sus interlocutores desarrollaran actividades en ambos, como era el caso del propio Herrera, era un factor más que favorecía la asociación.



En cuanto a las modalidades implementadas para difundir la producción del autor sobre temas históricos, la documentación consultada permite constatar el recurso reiterado a ciertas prácticas. En primer término, el archivo de Herrera registra algunos intentos puntuales de comercialización de sus obras, así como del envío de las mismas a medios de prensa y personalidades políticas e intelectuales. Esta tarea fue asumida en algunos casos por Barreiro y Ramos, editorial que tuvo a su cargo diversos trabajos del autor en el período considerado. Sin embargo, Herrera no parece haber apuntado a los circuitos comerciales como forma privilegiada de distribución de su obra. Los vínculos personales parecen haber jugado un rol relevante. Al igual que en el terreno político, donde se reclamaba permanentemente la presencia física de líder nacionalista en los rincones más apartados y en las poblaciones más pequeñas, sus libros se pedían al autor con dedicatoria, se prestaban, se hacían circular. En algunos casos, se accedía a ellos a través de la prensa nacional y local, que publicaba fragmentos aislados o la obra completa en entregas consecutivas. Como se ha señalado, Herrera envió capítulos de *El Drama del 65* a diversos órganos de prensa uruguayos y paraguayos. No era la primera vez que el autor recurría a esta forma de comunicación de sus trabajos, que ya se encuentra en los primeros años del siglo, cuando el periódico *La Democracia* publicó en sucesivas entregas de 1907 fragmentos de *Por la Patria*,⁸⁸ narración del enfrentamiento civil ocurrido una década atrás, en el que el propio Herrera había participado. Aunque diversos indicios sugieren que recurrió frecuentemente a esta táctica, la dispersión de sus escritos publicados en la prensa dificulta el seguimiento de ese proceso en las décadas de 1920 y de 1930. Con la aparición a fines de esta última de *El Debate*, periódico montevideano que respondía directamente a su fracción política, las prácticas del autor se pusieron más claramente de manifiesto.⁸⁹ En todo caso, la edición de obras por su cuenta, la distribución de las mismas a través de las estructuras político-partidarias y de las redes de corresponsales en el país y en el exterior, y la publicación

⁸⁸ HERRERA, Luis Alberto de *Por la Patria. La revolución de 1897 y sus antecedentes*, Tip. Uruguaya de M. Martínez, Montevideo, 1898, 2 vols.

⁸⁹ En el período considerado, las páginas del medio de prensa herrerista recogieron gran parte de los escritos históricos de Herrera elaborados en esos años al tiempo que reconstruían, en entregas diarias, algunos trabajos de etapas anteriores. Bajo el título de “Problemas de la Campaña. Su apreciación hace 20 años”, el 13 de mayo de 1939 *El Debate* comenzó a publicar la *Encuesta Rural* [1ª Ed. 1920], y el 7 de junio *Una etapa* [1ª. Ed. 1923], anunciada por el periódico como “Un estudio profético sobre la evolución democrática nacional.” Entre noviembre de 1939 y marzo de 1940, apareció el texto de la primera versión de *Los Orígenes de la Guerra Grande*. [1ª. Ed. 1941] En junio de este último año empezaron a transcribirse fragmentos de *El Uruguay Internacional*. [1ª. Ed. 1912], y poco después de *La Revolución Francesa y Sud América*. [1ª. Ed. 1912]. *Por la verdad histórica* [1ª. Ed. 1946] inició su aparición en agosto de 1943 en las páginas del diario herrerista, siendo suspendida el 8 de octubre de ese año, con motivo de la muerte de la esposa del autor. Los escritos que luego conformarían *La seudo Historia para el Delfín* [1ª. Ed. 1947], fueron difundidos por primera vez en *El Debate*, en los primeros seis meses de 1945. A fin de subrayar la relevancia de este periódico como medio de divulgación de la obra de Herrera, se han incluido en esta reseña algunos títulos no referidos específicamente a temas históricos. A la transcripción íntegra de varios de sus trabajos se sumaba la inclusión sistemática de sus discursos de ocasión, de diversos artículos sobre temas de Historia, y la reproducción fragmentaria de algunas obras suyas.

fragmentaria en medios de prensa, constituyeron estrategias de difusión recurrentes en la trayectoria de Herrera. Ellas advierten contra una posible subestimación de la capacidad de comunicación de su propuesta a sectores más o menos amplios de la población, aunque resulten menos ostensibles que las que se implementarían en etapas posteriores, puestas en evidencia, por ejemplo, a través del éxito editorial.

Montevideo, diciembre de 2003